

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9 BAJOS.
No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos, a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirige así:
La Rioja Apartado, 28, Logroño

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA
Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta
Número de 8 páginas
Fratrúes concertado

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre, seis ptas.
Trimestre vencido o por comisionado 6'50
Extranjero, un año, 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscrito al periódico todo el que no lo devuelva a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

La actuación del Directorio

Madrid, 23 de enero.
Disposiciones importantes

NUEVO REGIMEN PARA LAS PENSIONES CIVILES Y MILITARES

Hoy publica la «Gaceta» el siguiente decreto:

«A propuesta del jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar, y de acuerdo con éste, vengo en decretar lo siguiente:
«Artículo primero. La cuantía de las pensiones correspondientes a las familias del personal civil y militar que preste sus servicios al Estado, con derecho a alguno de los Montepíos hoy existentes, o a pensión del Tesoro en cualesquiera de las situaciones activa, de excedencia, reserva, jubilación o retirados, que fallezca desde primero de enero de 1924, será precisamente la de la cuarta parte del mayor sueldo disfrutado durante dos años por el causante, sin que pueda exceder esta pensión en ningún caso de 5.000 pesetas anuales.
«Para tener derecho a este beneficio habrán de contar los causantes diez años, por lo menos, de servicios efectivos.
«Artículo segundo. Como única excepción a lo dispuesto en el artículo anterior, cuando el mayor sueldo percibido durante dos años por los causantes no llegue a 4.000 pesetas anuales, si cuentan diez años de servicios, disfrutará sus familias, en concepto de pensión, la tercera parte de aquel sueldo, sin que pueda exceder nunca de 1.000 pesetas al año.
«Artículo tercero. Los individuos de los Cuerpos político-militares, ingresados en el servicio del Estado con anterioridad al primero de enero de 1919, no incorporados aún al Montepío Militar, quedan comprendidos en los dos artículos anteriores, a partir de la fecha de este real decreto, legando el derecho de pensión para sus familias en los términos que los mismos expresan.
«Artículo cuarto. La declaración de derecho a pensión se continuará haciendo por la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, o por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, según que los causantes procedan de la Administración civil o del Ejército y Armada.
«Para hacer aquella declaración se ajustarán ambos Centros a las respectivas legislaciones actualmente vigentes.
«Artículo quinto. Continuarán subsistentes las leyes y disposiciones que actualmente conceden pensión a las familias de los que mueren en función del servicio, y demás leyes especiales, y en cuanto al personal militar, a las que posean la Cruz de María Cristina, desaparecidos en campaña, muertos en función de guerra o de resultados de sus heridas, estando prisioneros del enemigo o en accidentes de aviación o submarinos.
«Artículo sexto. Las familias a quienes el artículo anterior se refiere podrán optar por una sola vez entre aquellas pensiones especiales o las que este decreto concede.
«Igualmente las familias a quienes comprende la presente disposición tendrán derecho a optar, también por una sola vez, entre los beneficios que en ella se les señala y los que por leyes anteriores les correspondieran.
«Artículo séptimo. A partir de primero de enero de 1924, los matrimonios contraídos «in articulo mortis», producirán para derechos pasivos igual los efectos que los contraídos en forma ordinaria.
«Se concede asimismo pensión a las familias de los funcionarios civiles o militares que, habiéndose casado «in articulo mortis», hubieran fallecido antes de primero de enero de 1924. Estas pensiones se señalarán con arreglo a la legislación vigente en la fecha del fallecimiento de los causantes, y sin derecho a atrasos de ninguna clase.
«Artículo octavo. Sin perjuicio de las responsabilidades de otros órdenes en que incurrieren los militares por contraer matrimonio sin observar los requisitos exigidos por las disposiciones reglamentarias aplicables al caso,

sus familias no perderán el derecho a pensión.

«Artículo noveno. Los hijos naturales, legalmente reconocidos, tendrán derecho a las pensiones que este decreto concede. Cuando concurren con la viuda, percibirán la tercera parte de la pensión; si concurren con hijos legítimos, la mitad de lo que pertenezca a cada uno de éstos, y si concurren con una u otros, se hará el cómputo, asignando la mitad de la pensión a la viuda y la otra mitad a los hijos legítimos y naturales, en la proporción antes expresada.
«Artículo décimo. Los empleados civiles y militares de todas clases ingresados en el servicio del Estado a partir de primero de enero de 1919 no tendrán derecho a legar pensión alguna con cargo al Tesoro público. El Gobierno concertará la formación de pensiones de viudedad y orfandad para estos funcionarios, fijándose oportunamente las bases para el concierto que se realizará con la institución que se considere conveniente.
«Artículo undécimo. Quedan derogadas todas las leyes, decretos y disposiciones que se opongan a lo que dispone taxativamente este decreto.»

UN IMPUESTO SOBRE LA LOTERIA NACIONAL

Por real decreto que también hoy publica la «Gaceta», se dispone:

«Artículo primero. Se crea un timbre especial de diez céntimos de peseta, que habrá de estamparse en todos los décimos de la Lotería Nacional que se expendan por las respectivas Administraciones, con la única excepción de los vigésimos del sorteo de Navidad, que lo llevarán de 50 céntimos cada uno.
«Artículo segundo. El citado sello se estampará en la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre con arreglo a un modelo en que figuren los emblemas de la Cruz Roja y de la Liga Antituberculosa, corriendo los gastos por cuenta de las entidades en cuyo provecho se crea.
«Artículo tercero. Trimestralmente, la Dirección general del Tesoro liquidará el ingreso extraordinario que la fijación del timbre produzca, y deducidos los gastos, lo entregará con las debidas formalidades, y por mitad, a la Asamblea Suprema de la Cruz Roja, que ostenta la representación jurídica de la Institución, y al Real Patronato para la Lucha Antituberculosa, presidido por S. M. la reina doña Victoria Eugenia.
«Artículo cuarto. El timbre se aplicará desde el primer sorteo de marzo del año corriente.»

PRORROGA DE LOS PRESUPUESTOS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

Asimismo la «Gaceta» de hoy publica una real orden circular prorrogando por todo el año económico próximo los actuales presupuestos de las Diputaciones provinciales y Municipios, salvo las de las provincias vascongadas y Navarra y las de las pro-

vinciales y municipales que ya los tuvieron aprobados, las cuales tendrán que acoplar sus presupuestos al ejercicio entrante, con sujeción a las reglas que se citan.

LA VENTA DE ACEITE DE OLIVA

La Junta Central de Abastos, en sesión extraordinaria celebrada ayer, acordó lo siguiente:

Primero.— A partir de esta fecha quedan intervenidos por la Junta Central de Abastos todos los aceites de oliva.

Segundo. En el inprorrogable plazo de diez días, a contar desde la fecha en que esta disposición se publique en el «Boletín oficial» de cada provincia, harán relaciones juradas de existencias de aceites con especificación de clases corrientes en el mercado todos los productores, fabricantes, almacenistas y detallistas que posean una cantidad de dicho artículo superior a cuatro quintales métricos (o sea más de 400 kilos). Dichas declaraciones se presentarán a los delegados gubernativos en los partidos judiciales y a las Juntas provinciales de Abastos en las capitales, dando unos y otras cuenta telegráfica a la Central de las existencias del referido artículo en sus jurisdicciones.

Tercero. Los tenedores de aceite que dejen de hacer la expresada declaración jurada o la falsearan, incurrirán en las sanciones de la pérdida del 50 por 100 del valor de lo ocultado, más la multa correspondiente, que propondrá la Junta provincial a la Central, con arreglo a lo prevenido en el artículo noveno del real decreto sobre abastos de 3 de noviembre último.

Cuarto. Las Juntas provinciales o los delegados gubernativos en sus jurisdicciones expedirán y firmarán las guías necesarias para la circulación de aceite dentro de la península, sin restricción alguna, llevando nota de las entradas y salidas que semanalmente enviarán los delegados gubernativos a las Juntas provinciales de que dependan y a la Central directamente.

Quinto. Esta Junta Central, en el plazo más breve posible, acordará el régimen definitivo sobre circulación de aceites, determinando sus clases y señalando los precios, al objeto de garantizar los intereses nacionales en armonía con los de los productores y consumidores.

EN PALACIO

El santo del Rey

Madrid, 23.— Varias horas

POR LA MAÑANA

Hoy, con motivo de celebrarse el santo del rey, se han celebrado en Palacio diversos actos.

Los edificios públicos, Embajadas y muchas casas particulares lucen colgaduras y la enseña nacional.

La batería que, como de costumbre, se emplazó en el campo de las Vistillas, hizo las salvas de ordenanza.

Al hacer el relevo la guardia en Palacio entraron de guardia los cupos de

instrucción de Infantería y Caballería de los que, como es sabido, don Alfonso es coronel honorario.

Frente a la puerta del Príncipe se situó un público muy numeroso.

Al terminar la parada, don Alfonso, con los infantes don Juan y don Gonzalo, se asomó a uno de los balcones que dan a la Plaza de la Armería.

En otro de los balcones apareció la reina.

El público aplaudió con entusiasmo a las regias personas vitoreándolas.

A las diez de la mañana se dijo una misa en el oratorio del Salón de Tapices.

Ofició en ella el Patriarca de las Indias.

Asistieron a la misma los reyes y todos los infantes.

De provincias y del extranjero se han recibido muchos telegramas de felicitación.

FIRMANDO EN LOS ALBUMS

La lista colocada en la antecámara se ha llenado repetidas veces.

Entre los políticos que han firmado figuran los siguientes:
Señores Sánchez Toca, Prado Palacios, general Marina, Alvarado, Natalio Rivas, Fernández Prida, Argüelles, conde de Coello de Portugal, Montejo, Cierva, Garnica, vizconde de Eza, Rodríguez de Viguri, don Luis Silvela y el general Luque.

A primera hora de la tarde llegó a Palacio y firmó en el álbum el marqués de Alhucemas.

También firmó esta tarde el exministro señor Silió.

EL BANQUETE DE GALA

Esta noche se verificó el banquete de gala en Palacio.

A la derecha del rey se sentaron la infanta Isabel, el príncipe Felipe de Borbón, el capitán general de la Armada, los generales Hermosa y Maslana, el presidente del Consejo de Estado, el almirante de la Armada, el obispo de Madrid, el rector de la Universidad, el alcalde de Madrid, la duquesa de Montellano y el intendente general de Palacio.

A la izquierda de don Alfonso estaban la duquesa de Talavera, el príncipe Jenaro de Borbón, don Antonio Maura, los generales Mayandía y Valespinosa, el presidente del Supremo, el capitán general de la primera región, el director general de Seguridad, el de la Guardia civil y otros.

A la derecha de doña Victoria se sentaron el marqués de Caris Brooke; el capitán general duque de Rubí, el presidente del Consejo Supremo, el director general de Carabineros, el gobernador militar de Madrid y el comandante general de Alabarderos.

A la izquierda estaban el infante Fernando, el presidente del Directorio, la señora de Milans del Bosch, el duque del Infantado, los generales Gómez Jordana y Navarro, el Patriarca de las Indias, el presidente del Tribunal de Cuentas, el teniente general Aznar, el comandante general del Cuerpo de Inválidos, el presidente de

la Diputación Provincial y el duque de Bilbao.

LA RECEPCION

A las dos y media comenzó la recepción.

El rey recibió en su despacho al Directorio militar y después a los capitanes generales del Ejército y Armada, generales Weyler y Fernández Puente.

Los capitanes generales, después de cumplimentar al monarca, abandonaron Palacio.

El rey con el presidente y generales del Directorio pasó de su despacho a la Cámara, donde recibió a los Caballeros del Toisón de Oro, grandes de España y embajadores y ministros plenipotenciarios con los agregados militares y navales respectivos.

Al frente del Cuerpo diplomático iban los introductores de embajadores conde de Velle y duque de Vistabermosa.

Terminada la recepción diplomática, entró en la Cámara la reina doña Victoria, acompañada del grande de España de guardia y de su dama.

Con la reina entraron los infantes Isabel, Fernando, Alfonso y Felipe, el Patriarca de las Indias y el Cardenal Primado.

En la Cámara se organizó la comitiva en el siguiente orden: gentiles hombres, mayordomos, grandes de España, Patriarca de las Indias, Cardenal Primado, infanta Isabel e infantes, los reyes, el Cuerpo Diplomático, el Directorio, los jefes de Palacio, marqueses de la Torrecilla, Viana y Vendeña, cuarto militar del rey, presidido por el general Milans del Bosch.

Llegados al salón del Trono, los reyes ocuparon éste.

Don Alfonso vestía uniforme de capitán general de Infantería y doña Victoria traje blanco, adornándose con joyas.

Detrás de los reyes se situaron los jefes de Palacio, el ayudante de guardia y el jefe de alabarderos de servicio.

A la derecha del Trono se colocó el Directorio militar y a la izquierda el Cuerpo diplomático.

Con la venia del monarca comenzó la recepción, desfilando el Consejo de Estado, Tribunal Eclesiástico de la Rota, todas las demás representaciones, los jefes y oficiales de la guarnición, presididos por el general de división, don Pío Suárez Inclán y por los de brigada, Saro, Cabanillas, Berenguer, Dabán y Hacha.

Entre los generales que acudieron a la recepción figuraban los gobernadores civil y militar de Madrid, y los señores Los Arcos, Correa, Heredia, Semprún, Aznar, Cabanillas, y otros.

También acudió el Consejo Supremo, presidido por el general Aguilera.

Terminada la recepción oficial se verificó el besamanos, al que acudieron todos los empleados de Palacio.

Después hubo recepción de señoras, cumplimentando al monarca muchas damas de la aristocracia.

EL PUBLICO EN LAS CERCANIAS

Numeroso público se congregó en las plazas de Oriente y de la Armería para presenciar la llegada de personas.

En la plaza de la Armería, dieron un concierto las bandas de todos los cuerpos de la guarnición.

EL DIRECTORIO EN PALACIO

Terminada la recepción en Palacio, quedó reunido el Directorio, durante el Consejo desde las cuatro y media hasta las seis menos veinte.

Al salir, el general Primo de Rivera, dirigiéndose a los periodistas, les dijo: «Supongo que no esperarán ustedes noticias.»

Uno de ellos le contestó: «Las esperábamos, porque como se viene hablando de una amnistía...»

«Pues no hay nada de eso», replicó el Presidente; ni nada de nada. No hemos hecho más que felicitar al rey y asistir a la recepción.»

BANCO RIOJANO

CAPITAL, 1.000.000 DE PESETAS
SUCURSAL EN NAJERA

Cuentas corrientes a la vista... 2 por 100 anual.
 Imposiciones a seis meses... 3'50 por 100 anual.
 Imposiciones a doce meses... 4 por 100 anual.
 Imposiciones a mayor plazo... Convencional.
CAJ. DE AHORROS, 3 por 100 ANUAL.

V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. B. Herreros, 12.

Enfermedades de los ojos

F. ANGEL CHAYARRIA
Oculista de las Clínicas de París.
Consulta diaria de 10 a 12
Cuatro Esquinas. CALAHORRA

VICTORIANO GUILLERMO LLORENTE OCULISTA

de las Clínicas del doctor Mansilla, de Madrid. Consulta de 11 a 2. Plaza de la Paz, 18. 3. — HARO.

L. Hidalgo Exayudante del Hospital de S. Juan de Dios. Sifilla. Venéreas. Pie. Operaciones. Plaza de Amós Salvador, 4. 2.º

Los ferrocarriles del Norte y la línea de Tudela a Bilbao

Dimos hace unos días noticia de que la Compañía del Norte había obtenido en 1923 ingresos que superaban a los del año anterior en 11.184.411'91 pesetas. El principal aumento lo ha dado la Pequeña velocidad (11.836.000 pesetas). Viajeros y Gran velocidad han disminuido algo más de un millón cada partida, y por «Varios» se ha recaudado cerca de dos millones más que en 1922.

Las líneas de la Compañía de Caminos de Hierro del Norte de España tienen un total de 3.681 kilómetros.

En ellas viene obteniendo la Empresa ingresos en progresión creciente, como se comprueba en estadísticas que tenemos a la vista.

La recaudación fué:	
En 1921	295.744.896'68 ptas.
En 1922	297.027.732'58 »
En 1923	308.212.144'49 »

De esos ingresos proporcionó la línea de Tudela a Bilbao, que tiene 249 kilómetros:

En 1921	11.030.809'63 ptas.
En 1922	21.308.937'62 »
En 1923	22.041.250'45 »

Habiendo sido la recaudación total de la Compañía en los 3.681 kilómetros de sus líneas 308.212.144'49 pesetas, corresponde un promedio de 83.730'80 pesetas; pero la línea de Tudela a Bilbao, como ocurrió los años anteriores, ha superado bastante el promedio de todas; pues correspondiendo a sus 249 kilómetros una recaudación de 22.041.250'45 pesetas, arroja un ingreso por kilómetro de 88.519. Sólo han superado a la nuestra en este promedio la línea de Madrid a Irún y la de Almansa a Valencia y Tarragona.

También en la proporción del crecimiento de ingresos ocupa un buen lugar la línea de Tudela a Bilbao, pues en la relación por cada kilómetro respecto a lo ingresado el año 1922, sólo la han mejorado las líneas de Asturias y Galicia, debido al aumento de transporte de carbones. Ninguna otra línea de España ha tenido una progresión creciente de 2.341 pesetas por kilómetro como la nuestra; habiendo algunas, como la de Alar a Santander, que tuvo una diferencia en menos de 2.637 pesetas, y la de Utiel a Valencia, que bajó 882 pesetas.

Lo que no conocemos es qué gastos hizo la Compañía en cada línea; pero a la vista está que la Sección de Castejón a Miranda, fuera de los de trenes, personal y entretenimiento y reparación de vías, más los impuestos, no han sido apreciables, a pesar de que esta región, y muy principalmente la capital, vienen solicitando mejoras de estaciones, muelles y servicios desde hace mucho tiempo, sin que sus demandas sean atendidas, como corresponde a los productos que aquí obtiene la Empresa, que soslaya las demandas con respuestas que no pueden estimarse como razones: sobre todo teniendo en cuenta lo que dejamos escrito.

Los empleados municipales y el proyecto de otro régimen

La Asociación de Empleados y Obreros Municipales de Madrid se ha dirigido a su homónima de esta capital, participándole haber elevado una instancia al Directorio, que ha sido muy bien recibida, y anunciándole que está dispuesta a informar respecto de las proyectadas modificaciones del régimen municipal, en el caso de que, como se espera, sea consultada.

La Junta directiva de la Asociación de esta capital se reunirá a tal efecto, con el fin de estudiar la ponencia que, caso de ser requerida, enviará al Gobierno, exponiendo su criterio en el mencionado asunto.

La instancia elevada al Directorio por la Asociación de Madrid es la siguiente:

«Excmo. Sr. Presidente del Directorio Militar.

Excmo. Sr.:

Una de las principales características de la actuación del Gobierno por V. El tan dignamente presidido, ha sido, desde su aparición en la vida pública, el haber procurado contar con la aquiescencia de la opinión pública, recogiendo en todo momento las legítimas aspiraciones de los individuos y las colectividades, y procurando escuchar la opinión desinteresada de los profesionales y los técnicos cada vez que una resolución gubernativa hubiera de afectar a intereses de consideración.

Entre otros muchos hechos, demuestra la efectividad de esta liberal y prudente conducta la amplísima información que hubo de abrirse recientemente por el Ministerio de Instrucción Pública, con motivo de la gran reforma que en la enseñanza se está llevando a cabo por los organismos oficiales.

Estando ya casi ultimado el estudio de un problema tan trascendental como el régimen de los Municipios, cuya reorganización se anuncia para muy en breve, los que suscriben, en nombre de los Asociados de esta «Federación de Empleados y Obreros del Ayuntamiento de Madrid», y en el de todos los servidores de los Ayuntamientos de España, estiman que sería de alta conveniencia nacional el escuchar el modestísimo, pero experimentado, parecer de todas aquellas colectividades que, como la que nos honramos en representar, laboran dentro de un ambiente de serenidad, de orden y acatamiento a las leyes y Poderes constituidos, ajenas a todo fin político o sectario, y puesta la mira en la dignificación del personal del Municipio, en el mejoramiento de los servicios y en la prosperidad de la Patria.

Por tanto, la «Federación de Empleados y Obreros del Ayuntamiento de Madrid» se atreve a rogar, con los debidos respetos, al Directorio Militar que, antes de que entre en vigor la anunciada reforma de la ley de Régimen Local, se tenga en cuenta la modesta opinión de las distintas Asociaciones de funcionarios y obreros que, con probado amor a las ciudades respectivas, están actuando en las distintas provincias españolas, abriendo al efecto informaciones orales o escritas sobre tal asunto o adoptando a tal fin aquellas disposiciones que considere oportunas, con arreglo a las circunstancias.

Es favor singular que, por estimarlo dentro de la más perfecta equidad, solicitemos de la proverbial rectitud de V. E. cuya vida guarda Dios muchos años.

Madrid, 15 de enero de 1924.
El Presidente, M. Cerezo.—El Secretario, García Amorós»

SIRVIENTA que sepa de cocina, se necesita para casa de poca familia. Razón, en LA RIOJA.

VULGARIZACION CIENTIFICA

LA CALVICIE

—Doctor, me quedo calvo a pasos agigantados: ¿qué hacer?
—Nada.

—Elo es, sin embargo, que así no puedo continuar; ¿cree usted que podrían serme útiles unas fricciones con ron-quina o el tan anunciado específico X?
—No.

—¿Y unas lociones alcohólicas?
—Tampoco.

—¿Y afeitarme la cabeza?
—Contraproducente.

—¿No es posible defenderse entonces?

—Vayamos por partes...

Esta conversación sostenida docenas de veces al cabo del año, nos induce a trazar este artículo. Hay quien buscando un efecto higiénico, laba su cabeza a diario con jabón de breva u otro cualquiera de los muchos jabones antisépticos que existen, y bien acreditadas siguen estando un sin fin de lociones alcohólicas, sublimadas, con pilocarpina, con cantáridas, con quina, avinagradas, etc.

Consecuencia de esta equivocada concepción de la higiene del cabello, es la abundante proporción de calvos y canos precoces entre personas educadas o de buena posición; el pelo, estigma ancestral de lo que fué, para el recubrimiento de nuestro cuerpo, en otros períodos de nuestra transformación a través de los siglos, según la teoría evolucionista, llegará a este paso, a desaparecer por completo en el super-hombre del mañana, felizmente, sin embargo, obstáculos han de oponerse a este resultado, a medida que la actual higiene del cabello vava abriendo paso a otra menos errónea, pues, dejando a un lado las maquinaciones del evolucionismo, convengamos en que el cabello, es para el hombre actual una de sus más preciadas galas naturales y vale la pena de fijarse en su cuidado.

Al pelo abundante, de bello color, y sedoso, de la juventud, va sucediendo, con la edad, otro más raro, menos coloreado, más áspero, quebradizo y endeble. De las tres capas que histológicamente contiene el cuero cabelludo, la dérmica, muy gruesa en los primeros años de la vida, va adelgazándose, y en su atrofia, ahoga también las papilas pilíferas que contiene; la evolución hacia la calvicie senil, es, pues, algo fisiológico y en cierto modo inevitable como lo son aquellas calvicies de herencia (manera de ser, familiar, de los sujetos) y las de los predispuestos por el artrismo, y, en general, los afectos de enfermedades discrásicas; es claro que de estas formas no hemos de hablar, pues no caben en los límites de un artículo de vulgarización; pero sentemos el principio de que estas mismas formas son precipitadas en su aparición por lo inadecuado de nuestros diarios cuidados al cabello y que estos mismos procedimientos inoportunos son el fundamento del sinnúmero de calvicies precoces que se observan en las ciudades.

Seguramente, no hay una sola persona a quien se le hayan pasado inadvertidos estos dos hechos: en una numerosa reunión de campesinos (meeting, o lo que sea) los calvos son contados; por el contrario, en una reunión de personas educadas (ateneos, academias, etc.), los calvos son numerosos. Todavía hay más; las señoras difícilmente llegan a la calvicie, aun en las clases más acomodadas precisamente aquellas en que los calvos masculinos son más frecuentes, y dejaremos a un lado la canicie por no complicar y porque será motivo para nuestra divulgación de otro día.

Deducción inmediata de las observaciones anteriores es el convencimiento de que los procedimientos del hombre educado de las ciudades: sombrero apretado, cortes frecuentes de pelo, lavado diario del mismo, lociones alcohólicas, antisépticas, astringentes, etc., son equivocados y contraproducentes; daremos a mayor abundamiento algunas razones para que no se nos tarde de simplificar.

El sombrero apretado es, como ha hecho notar el doctor Gjelpa con mucha acierto, un serio obstáculo para la buena nutrición del cuero cabelludo en toda la parte alta de la cabeza, pues los vasos van dividiéndose y anastomosándose, en abanico, desde la frente, partes laterales del cráneo y occipucio, hasta la coronilla, punto este el de irrigación más deficiente, como lo son también las sienes por otra disposición anatómica, y de aquí que la calvicie se inicie siempre por esos puntos.

Los cortes frecuentes de pelo son perjudiciales, porque de este modo queda demasiado expuesto el cuero cabelludo a las diferencias termohigrométricas; pero, sobre todo, porque el pelo enfermo o muerto, desprendiéndose de su papila (raíz), no puede caer

con facilidad, actuando entonces como cuerpo extraño al mismo tiempo que dificulta la formación y salida del que ha de sustituirle; desde este punto de vista, las acreditadas afeaduras de pelo son fatales y ¡qué diremos de las lociones astringentes que aprietan aún la epidermis alrededor de este pelo que debiera caer cuanto antes, porque solo hace ya mortificar la papila que tiene debajo y de la que está desprendido!

Por esta causa, a continuación de una loción con quina, el pelo deja de caer; pero continúa muerto igualmente, siendo inevitable su caída en masa algún tiempo después.

En tesis general, la caída del pelo no sólo no debe asustarnos, sino que debe favorecerse con el peinado suave, pero insistente, y hasta el malaxamiento; la causa estriba en que a todo pelo arrancado sucede a corto plazo otro más vigoroso y, por el contrario, todo pelo caído tardamente con relación al desprendimiento de su papila, da lugar a otro más fino y enclenque.

Los lavados con jabón demasiado frecuentes, sólo consiguen privar al pelo de su grasa natural, tan necesaria para conservarlo, defenderlo de las influencias de la humedad ambiente y darle esa flexibilidad elástica y brillo que son uno de sus más preciados atributos de belleza; estos lavados tienen además una decidida influencia sobre la canicie precoz, según veremos pronto, y, en cuanto al alcohol, de cuyas propiedades indurantes hablabamos hace mucho en el primer artículo de un trabajo sobre «Alcohol y alcoholismo», no será difícil concebir que su uso inmoderado, como el del sublimado y cualquier otro indurante, ha de favorecer la involución hacia la esclerosis, ya fisiológica en el cuero cabelludo.

De lo de las cantáridas, las pomaditas con polvo de capsicum, lociones con pilocarpina y demás irritantes, apenas cabe decir más que corresponden a un grupo de agentes que sólo pueden emplearse por indicación precisa de un especialista experimentado y bajo su directa inspección: esas cosas ni siquiera debían permitirse en forma específica, máxime en una rama de la medicina (la Cosmética) en la que impera casi exclusivamente (fuerza será reconocerlo) el charlatanismo.

Doctor LESTA

Santiago, enero, 1924.

Sobre la reorganización regional

Mancomunidad Cantabra

No entra en mis cálculos que el mucho machacar constituya una razón, ni he admitido jamás que allí donde no llega un disparo, puedan llegar dos pero esto no constituye una razón poderosa para que a la segunda vez de tratar este tema lo abandone como cosa ya suficientemente tratada y manida.

Mancomunada la Rioja, sin menoscabo de su personalidad (que mancomunarse no es anularse), con las cuatro provincias vascas, llegarían a formar un todo tan armónico y completo que me atrevo a asegurar que en esta nueva división comarcal sus habitantes no tendrían precisión de tras pasar sus límites para proveerse de artículos precisos a su vida ordinaria; alimentos, vestidos, muebles, herramientas, maquinaria, material de construcción... de todo cuanto pudieran precisarse lo encontrarían en su recinto.

Regiones fuertes, regiones ricas, vigorosas, prósperas... he aquí el ideal de una España grande y todas estas condiciones puede reunirlos una Mancomunidad Cantabra que, uniendo las cuatro provincias forales a la nuestra, o incorporando ésta con sus correspondientes prerrogativas o fueros a aquellas, constituirían una región modelo por los positivos y abundantes elementos de vida que contienen.

He lanzado la idea, he cumplido con un deber de patriota que en mi fuero interno constituía una obligación: ahora toca recogerla a quien pueda hacerla madurar y llevarla a la práctica, y yo deshaciendo el incógnito, de que me he servido en mis dos anteriores artículos me ofrezco de ustedes s. s.

MAXIMO DE NICOLAS

Cervera, 21 enero 1923.

MUEBLES BARATOS ANTA Frente al Ayuntamiento

EN EL BRETON

El beneficio de la Cantina Escolar

En el Coliseo de Bretón se celebró ayer las anunciadas funciones a beneficio de la Cantina Escolar, indios, porque ejercita la caridad con los niños pobres, y que, porque lo merezca, lo obtuvo, en la forma proyectada de una colaboración pecuniaria, a cambio de unas agradables horas de esparcimiento.

El teatro estuvo lleno en las dos funciones, cosa no extraña, porque, aparte del fin benéfico de la fiesta, solícitaban el concurso del espectador los elementos que habían de intervenir en ella y que dieron realidad al anunciado programa con plena satisfacción del público.

La orquesta, dirigida por el maestro Garrido, tuvo a su cargo la sinfonía, los intermedios y el acompañamiento de los coros, y cumplió tan a gusto de todos, que su director fue llamado a escena por los aplausos.

Las señoritas María Cristina Servet, Lucina Erice, Julita Zubia y María Teresa Zabala y los distinguidos muchachos Saturnino García, Fernando Cabañas, Rafael Vidal y Adolfo Alvarez, recientemente aplaudidos en otra fiesta análoga, y Juanita Vallejo, Julián Gil y Chéncho Aguirre, que ayer reaparecieron en escena después de un «eclipse» muy lamentado por cuantos tienen cariño al cuadro de actores local, interpretaron con general aplauso la comedia de Martínez Sierra «Mamá», que se puso en escena con la profusión de adorno y el gusto a que los directores artísticos señores de Cubas, que también participaron del aplauso, nos tienen acostumbrados.

El lindo coro de la opereta «El Duquesito» fué motivo para que dieran a admirar sus encantos las bellas señoritas Lolita Mazpule, María de los Nogales Zaporta, Adela y Pilar Saurain, Petrita y María Teresa Barrengea, María Isabel Egrizabal, María Teresa Mayoral, Victoria Rodríguez, Julia Santos, Marina Benito y Rosita Zubia, que lucieron su parlante y su voz, y para que se aplaudieran también a Elena y Angeles Moreno, Encarnación Esteban, Marina y Julita Zubia, Lola y Cristina Servet, Juanita Vallejo y Lucina Erice, que cantaron entre bastidores.

El coro fué repetido.

Después las señoritas que compusieron el coro anterior cantaron otra de la zarzuela «La Montería», siendo la intérprete de los «cuplés»—unos de la obra y otros muy graciosos de nuestro compañero «Justo Médico»—la distinguida señorita Elena Moreno que, como es natural, acostumbrada a cosas de «mayor entidad», los cantó muy bien.

Y por último la señorita Moreno recientemente ovacionada en el concierto organizado por el «Ateneo Riojano», renovó los aplausos calurosos de su obsequio, interpretando—acompañada al piano por el señor Casanovas—la plegaria de «Tosca», la canción italiana «Vieni» y una romanza con «ribetes» de tipología ligera, que sirvió de pitanzas, deferente con los aplausos del auditorio.

En verdad que tanto esta «artista» que es ya eminente cuando a penas ha pisado la escena, como los demás colaboradores de la fiesta de ayer merecieron las ovaciones que se les tributaron.

Las encantadoras señoritas que componían los coros, visitaron sus maderas ancestrales, con suma elegancia, haciendo un cuadro de gran vistosidad que agradó sobremanera al auditorio.

La escena, ya dejamos dicho que estuvo servida con verdadera abundancia en el «atrezo» y decorado, como profusamente iluminada.

La fiesta fué muy agradable y jugar por las entradas rendirá un cuantioso beneficio; para la Cantina Escolar, que por el que ella proporciona a los niños fuera de desear tuviera más holgada de recursos. Reciba nuestra enhorabuena, su dirección la ilustrada regente de la graduada de niñas, doña Juana Madroñe, organizadora de la fiesta de ayer.

SABANONES

Curación radical con el Tópico... Una peseta el frasco. Farmacia y Droguería de Serrano

Avisos y Noticias

Como sospechábamos, ayer continuó lloviendo, y cayó agua en regular cantidad.

El pluviómetro del Observatorio del Instituto registró la de 6'1 litros por metro cuadrado hasta las seis de la tarde.

El día fué más frío que los anteriores, sobre todo a la caída de la tarde, en que comenzó a soplar el viento Norte; las temperaturas fueron, a las seis, 10 y 8'4 grados; la respectivamente, 10 y 8'4 grados; la mínima, 2.

La presión atmosférica continúa siendo inferior a la normal, si bien por la tarde se elevó un poco, llegando a señalar el barómetro 728 mms.

PROXIMA APERTURA DE LA CASA ITURBE

Paquetería y Mercadería. — Especialidad en Medias y Calcetines. Sagasta, 5. Pabellón Plaza Abastos

LIBRERIA NACIONAL

EDUARDO M. CAREAGA
Muro de la Mata, núm. 10. Logroño
Imprenta, Papelería, Objetos de Escritorio, Impresos de Ayuntamientos y Juzgados, Material de Enseñanza, etc., etc.

Pasta dentífrica "HIGEA"

Repartiendo muestras ha adquirido fama y venta abundante la Pasta dentífrica "HIGEA".
Tubo con estuche y llave, 1'50 ptas.

DOCTOR LOYOLA

Operaciones. Partos. Matriz. Niños.

QUINCALLA 43

Medias, Calcetines, Hilos, Algodones y demás. Marqués de Vallejo, 19.

La Protectora

COOPERATIVA de FUNCIONARIOS

En cumplimiento de lo que disponen los artículos 13 y 14 del Reglamento, se convoca a los señores socios de esta Cooperativa a Junta general el día 27 del actual, a las once de la mañana, en el Teatro Moderno de esta capital, v. en caso de no haber número suficiente, a la que se celebrará media hora más tarde en segunda convocatoria y en el referido local.

En esta Junta, la Directiva dará cuenta a los señores socios del resultado del balance cerrado en fin de diciembre pasado, beneficios obtenidos y distribución de éstos, al propio tiempo que ha de procederse a la votación de cinco asociados y otros tantos suplentes que han de ocupar las vacantes que, según el Reglamento, han de quedar en la misma. Los inventarios y balance estarán de manifiesto en las oficinas de la Sociedad y a disposición de los señores asociados que deseen examinarlos, hasta el sábado, 26 del actual inclusive, desde las 16 a las 20.

Juan Hourcade

Exmédico del Dispensario de urgencia del Centro, de Madrid, y exalumno médico de la Casa de Maternidad.

GIRUGIA GENERAL

Partos. Enfermedades de la nariz, garganta y oídos.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.
Calle del Mercado, número 108, 1.º

PARA BODAS.— EL CIRCULO «LA AMISTAD».

También se da de comer con limpieza y economía. Se admiten huéspedes. Buenas camas e higiénicas habitaciones. Todo como en familia. Probado y os convencerá. Previo aviso, da de comer a medida del deseo del consumidor.—El abastecedor del Circulo, Angel Abadía

CUBOS Y BAÑOS GALVANIZADOS

AVELINO PEÑALVA

SAN BLAS, 3

Con motivo de celebrarse ayer el santo del rey, la guarnición vistió de gala.

No se celebró el anunciado concierto musical en el paseo del Príncipe de Vergara, a causa de la lluvia.

La anunciada manifestación de estudiantes se trasladó desde el Instituto al Gobierno militar, donde una comisión, amablemente recibida por el señor Gil Yuste, entregó a éste un telegrama de salutación al monarca, rogándole le diere curso a la Mayordomía de Palacio.

LA INDUSTRIAL

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos y Almacén de cementos de ALFONSO MARTINEZ. — Alfaro.

Farmacia Villarreal

Preparación de inyectables y curas sépticas-antisépticas. Sueros y vacunas siempre recientes.

Terminados los ejercicios de oposiciones al Magisterio, verificadas en Valladolid, hemos tenido el gusto de saludar al hijo de nuestro amigo don Manuel Pérez de Navarrete, don Desiderio Pérez, quien, entre los 68 aprobados, ha obtenido el número 2. Nuestra enhorabuena.

CARRO Y DOS CABALLERIAS.

con sus arreos, se vende, propio para vendedor ambulante. Informan, Casa La Roja, Hnos. Morcy, 15, Logroño.

DULCES DE

Albaricoque, ciruela, melocotón, talle » 4'00
Cabello de Angel » 3'00

MERMELADAS DE

Albaricoque, ciruela, melocotón » 3'00
MIEL de La Alcarria » 3'00
MEMBRILLO superior » 2'50

Se facilitan envases gratis, de tapa hermética, varios tamaños

LA MADRILEÑA

PORTALES, 70. — LOGROÑO.

SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS

Sección de la Cámara de la Propiedad

Por la presente se convoca a los señores propietarios que tengan sus fincas aseguradas del riesgo de incendios en esta Sección, a la Asamblea general reglamentaria, que se celebrará el próximo domingo, 27 de los corrientes, a las doce en punto, en el domicilio social de la Cámara de la Propiedad, para la aprobación de la Memoria y cuentas del año último y proceder a la renovación de la Directiva. — Logroño, 22 de enero de 1924. — El Presidente, Angel Pérez.—El Secretario, Julián Huete.

El tratante de 44 años de edad Cándido Izquierdo Martínez recibió una cox en el antebrazo izquierdo y sufrió una lesión leve, de la que fué curado en el Hospital provincial.

También se asistió en la sala de guardia del benéfico establecimiento al joven de 13 años Calixto Coniceros Lucio, que, con unas tijeras, se causó una herida cortante en la muñeca izquierda.

JOAQUIN ORTONEDA

PROCURADOR

Se encarga de la formación de toda clase de testamentarias y abintestatos, practicando estas operaciones con rapidez y economía. jd
Marqués de Vallejo, núm. 6, segundo

RECOMENDAMOS la crema marca EL CISNE, en negro y color, así como la BLANCA, especial para charoles, por ser la más indicada. Al por mayor, precios nunca vistos.— Simeón Tejada, Logroño. jd

COLONIA ROYAL "HIGEA,"

LANZAGORTA. FARMACEUTICO POLYOS DENTIFRICOS ANTIGUO RENOMBRE

Ha quedado cerrada la suscripción para regalar una placa al médico de Ezcaray señor Azcarate, en 1.171 pesetas, con cinco pesetas que remitió el médico de Cervera del Río Alhama, don Juan Manuel Zapatero.

Siempre cura, o por lo menos alivia, el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos las enfermedades del aparato digestivo, por crónicas que sean, aunque tengan una antigüedad de treinta años y no se hayan aliviado con otros tratamientos.

Conservas TREVIJANO, primer TREVIJANO.

ANALISIS CLINICOS DOCTOR PERUCHA

Ayer fué enterrado en Miranda de Ebro, donde residía, el cadáver del joven Felipe Benítez Cejo, hermano del agente de Vigilancia de esta capital don Amador.

La conducción del cadáver constituyó una verdadera manifestación de duelo, pues elementos de todas las clases sociales, con su asistencia, mostraron su duelo por el trágico accidente que costó la vida al infeliz joven.

Reciba nuestro pésame su hermano don Amador, quien nos ruega expresemos su agradecimiento a cuantas personas le han testimoniado su sentimiento.

Mañana, día 25, se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de la señora doña Concepción Usúa Regulez, que perteneció al Comercio de esta Plaza, titulado «Las Conchas».

Todas las misas que se celebren en la Iglesia de Santa María de la Redonda, en dicho día, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. La familia agradecerá la asistencia a sus amigos y conocidos.

Nota.—En el altar de la Virgen del Carmen habrá también misas desde las seis y media a las once y media, de media en media hora.

Dentífrico eficaz ELIXIR HIGEA



ASTARLOA.—Análisis clínicos.

El alcalde señor La Riva ha pasado comunicaciones a algunas personas que, no obstante residir en esta capital, continúan averiguadas y satisfaciendo impuestos municipales en los pueblos de naturaleza u otros, rogándole que contribuyan a levantar las cargas del Ayuntamiento de esta ciudad averiguándose en ella.

Alberto Muro

Fotógrafo - Logroño

Tendrá abierta todos los jueves la Sucursal que ha establecido en Calahorra

JULIO DEL POZO

GRAN CASA DE PENSION
Delicias, 5, tercero.

SEÑORAS. Se herdan vestidos y abrigos con máquina especial. Últimos dibujos para chaquetitas fantásticas. Muro del Carmen, 3, primero.

Se nos ha rogado por la Comunidad de Religiosas del Hospital que manifestemos que el industrial y exconsejal don Fructuoso Martínez envió también el día de su santo un obsequio de vino para los enfermos del benéfico establecimiento.

QUESO MANCHEGO

LEGITIMO, EN ACEITE Y CASTANAS AMERICANAS se han recibido
Ultramarcos T. Sáenz y Compañía (Sucesores de Vda. de H. Arza)

CARBONES

El Volcán

Galleta, Cok, Granza, Encina, Haya, Cisco, Menudos, etc.
Avisos: Zurbano, 9
A. PUEYO ALLO.

AZULEJOS Y BALDOSILLAS

JULIO REDON

Marqués de Vallejo, número 17.

Ante el Tribunal de Derecho de la Audiencia se vió ayer la causa instruida por el Juzgado de Nájera contra Francisco Jiménez y otro, por delito de sustracción.

El Ministerio público solicitó se imponga al Francisco la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y al otro procesado, la de 125 pesetas de multa.

El defensor, señor García del Moral, solicitó la absolución de ambos.

CONSULTORIO

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital provincial y de la Beneficencia Municipal.

Calle Once de Junio, 11. Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm 20.

MUEBLES

de todas clases y estilos, económicas y de lujo. Mesas y sillas de cocina, Mesas-camillas, Catres, Camas plegables, etc.

Casa Pernas, Portales, 20, Logroño.

L. RUIZ MOSSO

CIRUGIA. SECRETAS. PIEL. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. VARA DE REY, 3.

Los jóvenes Enrique García Salazar y Antonio Garrastachu alteraron el orden en el paseo de Portales. Denunciados, al señor general gobernador, éste les ha impuesto cinco pesetas de multa a cada uno, para que en lo sucesivo se comporten con la debida corrección.

RENARD. MONGOLIAS.

ECHARPES. CUELLOS. BOAS. Piel suelta para confeccionar. GRAN REBAJA DE PRECIOS.

CASA A MALRIC

VENTA DE CASAS

de todos precios. Agencia de Jacinto Escudero. Sagasta, 14, tercero.

POLICLINICA

DR. SAENZ DE SANTA MARIA. Consulta general y especial de aparatos digestivo y respiratorio. OPERACIONES a Carnicerías, 4, prel. Teléfonos 91-93.

FUMAD

PAPEL "IMPERIAL"

Estuche, 10 céntimos

Para postres finos, Almendra molida y Coco rallado

LUCIANO FALCON

SAGASTA, 29

Precios especiales para confiteros.

Ayer fué recibido y pasado en prueba el programa cinematográfico que se proyectará hoy en el Moderno.

La cinta sería satisfizo plenamente a los «censureros», que no estimaron exagerada la calificación de extraordinaria que le da la Casa. Se trata de un «film» muy bien presentado, de asunto muy interesante, e interpretado por excelentes artistas, que obtendrá seguramente aquitán señalado éxito como en cuantos cines se ha proyectado.

Dr. Calvo Ariznavarrete

Análisis clínicos y biológicos

REACCIONES DE WASSERLIANN

Medicina general y enfermedades de la sangre.
Consulta de 9 a 11 y de 4 a 6.
San Blas, núm. 1-segundo izquierda

LA CONCHA DE SAN SEBASTIAN

PESCADERIA

Angula superior, a 4 ptas. el kilo. Besugos de Bermeo, a 2'25. Pescadillas, a 2. Sardinas, a 1 pta

Huevos gordos y frescos, garantizados, a 3'10 pesetas la docena. CABALLERIA, 33.

SE ARRIENDA UN PRIMER PISO.

Camalejas, C.

La Compañía de Maderas.—Bilbao

Oficinas y fábrica, muelle Churrucá Despacho local, calle Buenos Aires

ARTICULOS DE SALDO

GRANDES PARTIDAS

CASA LABAD

MERCADO, 92. — PORTALES

El «Boletín Oficial» de hoy publica la extensa circular referente a la concentración en Caja de los reclutas del reemplazo de 1923 y los que sin pertenecer al mismo debían hacerlo en unión de ellos. Ya hemos dicho que será durante los días 2, 3 y 4 de febrero.

Los interesados deben enterarse de ella.

Círculo Logroñés

Se admiten proposiciones hasta el domingo, 27, cinco de la tarde, para la confección de 12 trajes, con sujeción al modelo que obra en la Secretaría de esta Sociedad. La Directiva

COMPANIA ANONIMA «NUEVA PLAZA DE TOROS».

LOGROÑO. El domingo, 27 del actual, a las doce de su mañana, se sacará a subasta en los salones del Circulo de «La Amistad» el arriendo de la Plaza de Toros para la temporada de verano, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el domicilio del señor presidente del Consejo de Administración, don Juan Palacios, calle de Tirso Rodríguez, número 2, bajos.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.— Sebastián Francisco Alonso Castro.

Defunciones.— Angeles Perea de Val, de Hervias, de 18 años.

Matrimonios.— Ninguno.

DR. CANTERO

GARGANTA NARIZ OIDOS

recibirá consultas en Haro, Hotel Suizo, el 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

CASA FLORES

PORTALES, 12 (Junto a la Fuente de San Agustín)

El mejor surtido en Calzados a precios muy económicos lo encontraréis en

Jabón medicinal de SALES DE ARNEDILLO, preparado con las Sales naturales de sus Aguas, INDICADISIMO en enfermedades reumáticas y de la piel, úlceras y heridas. Poderosamente antiséptico y propio para tocador y baño.—Venta:—Hijo de M. Maderrán, Calahorra. José L. Araujo, Droguería, Logroño.

EN LA BENEFICENCIA

Preparando un homenaje

Correspondiendo al llamamiento hecho desde este periódico por los maestros de Viana y Vera del Bidasoa, don Saturnino Izquierdo y don Gorgonio San Adrián, respectivamente, ayer se trasladaron al citado establecimiento benéfico gran número de ex-asilados, con el solo objeto de cambiar impresiones para el homenaje de gratitud que pretenden llevar a cabo en obsequio al maestro asilado don Pedro Ontillera, en prueba de afecto y de recuerdo al hombre íntegro, que con su trato paternal y su labor educadora de más de cuarenta años, creen se ha hecho merecedor a toda clase de consideraciones por parte de las autoridades.

Después del saludo obligado al señor administrador y a la superiora de las Hermanas de la Caridad, los que prometieron poner de su parte cuanto esté a su alcance para que el acto resulte lo más sublime posible, de entre los asistentes se nombró una comisión, compuesta por los practicantes don Manuel Martínez de Pinillos y don Segundo Sainza Tomás, y el maestro y empleado del Ayuntamiento don Juan Caballero, los cuales están encargados de llevar a cabo todas las gestiones para señalar el día que el referido homenaje se ha de celebrar, el cual ha de tener importancia, y se dará a conocer a su debido tiempo.

MOSAICO

LA FIESTA DE AYER EN BRETÓN

Aunque en otro lugar de este periódico, mi compañero Melguizo se ocupa extensamente de la brillante fiesta de ayer en el Bretón, no quiero pasar en silencio por mi parte, tan palpitante nota de nuestra vida de sociedad, haciendo públicas mis gratas impresiones después de haber asistido a la doble función que revistió los caracteres de gran solemnidad artística. La eminente diva, que así puede llamarse sin adulación a la encantadora señorita Moreno; los coros, celestiales por sus caritas de gloria y sus angélicas voces; las actrices y actores con facultades insospechadas; el formidable pianista Casanovas, reducido voluntariamente y galantemente a acompañante; la música bajo la notabilísima batuta de Garrido; todos los intérpretes, en fin, contribuyeron a que la benéfica fiesta resultase un acontecimiento de los que dejan muy grata memoria.

Mi enhorabuena a todos, particularmente a los activos directores señores de Cubas y la inteligente organizadora doña Juanita Madroñero.

CULTOS

Mañana, día 25, comienzan en la capilla del Asilo de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados las funciones religiosas organizadas por dichas Hermanas para conmemorar la fundación de su Instituto. Durante tres días habrá ejercicio de las cuarenta horas en la forma siguiente: día 25, se expondrá el Santísimo en la misa mayor solemne que tendrá lugar a las nueve de la mañana, quedando de manifiesto hasta después de la función de la tarde, que se celebrará a las cinco, con estación, rosario, cánticos y reserva.

Día 26, se expondrá S. D. M. desde la misa convencional de las siete de la mañana, y por la tarde como el día anterior. Día 27, será la Exposición desde la misa solemne a las diez, y en la función de las cinco de la tarde, como último día habrá sermón a cargo del notable orador sagrado, muy ilustre señor don Julián Bayón, canónigo de Calahorra. Los tres días se celebrará una misa rezada a las once y harán la vela al Santísimo, las señoras designadas al efecto.

Hay concedidas indulgencias para los fieles que asistan a estos cultos.

PETICION DE MANO

En Agoncillo ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Luisa Urdáñez, para el joven y acomodado comerciante de Alagón don Agapito Pascual.

La boda se verificará en el próximo mes de marzo.

Anticipamos nuestra enhorabuena a los prometidos.

ENFERMO

Se encuentra en muy grave estado nuestro convecino y paisano don Donato Martínez, a quien la noticia de hallarse en peligro de muerte su hijo don Feliciano, establecido en Buenos Aires, le ha afectado de tal modo, que a la impresión recibida atribuyen los médicos que le asisten el inminente riesgo que corre su vida.

Vivamente deseamos la mejoría del paciente.

ENTIERRO

Aun cuando lo desapacible del tiempo pudo restar concurrencia al piadoso acto, ayer se vió muy concurrido el entierro de la señorita Angeles Perea del Val, alumna aventajada de esta Normal de Maestras.

Las normalistas, compañeras de la finada, quisieron dar a ésta prueba de su amistad, relevándose en la tarea de tirar de las cintas del blanco féretro, sobre el que iba una sola corona; la dedicada a la desventurada señorita por su desconsolada familia.

Presidieron el duelo el padre y el hermano de la pobre Angeles, don Benito y don José Perea, y el hermano político el médico señor Loyola.

Reiteramos la expresión de nuestra condolencia a los contristados familiares.

VIAJEROS

Saludamos ayer, de paso para Estella, al nuevo juez de instrucción de la vecina ciudad navarra, trasladado del Juzgado de Arnedo, nuestro paisano don Adolfo F. Moreda, acompañado de su bella esposa.

Se encuentra en Arnedo, de cuyo

Juzgado se ha posesionado, el juez don Enrique Iglesias.

De paso para Soría llegó a nuestra capital el teniente fiscal señor Albarelos, nombrado para aquella Audiencia.

RECTA DE COCINA

Frito de patatas.—Peladas y cortadas en rebanadas sumamente finas, se colocan dos juntas, poniendo entre medio una lonjita de jamón; así se van envolviendo en harina y huevo y se frien, sirviéndolas muy calientes.

EL DUENDE

NOTAS INGLESAS

El laborismo en el Poder

RAMSAY MAC DONALD

El nuevo jefe del Gobierno británico nació en Lossiemouth (Escocia) en 1866, cursando allí mismo sus primeros estudios. Fué a Londres aún muy joven, dedicándose al periodismo. El «Weekly Dispatch» fué uno de los periódicos en que colaboró. Simultáneamente esa labor periodística con la universitaria, cursó los estudios de Ciencias en la Universidad de Londres, con brillante éxito.

Desde entonces, ya como periodista o como político, emprendió largos viajes, que habían de ser complemento adecuado a su actividad.

Estuvo en Australia, en Nueva Zelanda; dos veces en el Canadá, de donde pasó a los Estados Unidos. Después fué a la India, a donde regresó por segunda vez para desempeñar una misión oficial.

En 1895 contrajo matrimonio con una mujer de gran inteligencia, miss M. Gladstone, que desde aquel momento fué su más activa colaboradora, organizando las «Women's Unions», para mejorar la condición de las obreras manuales.

Al estallar la guerra, Ramsay Mac Donald se declaró absolutamente contrario a la lucha, como la mayoría de los miembros del Independent Labour Party: unidos a los radicales de la «Union of Democratic Control», combatió durante la intervención de Inglaterra en la campaña. El 17 de agosto de 1914 escribió: «Nunca hemos armado nuestro pueblo, nunca le hemos pedido el sacrificio de su vida por una causa menos buena que ésta.» Su pacifismo le costó el acta en las elecciones de 1918, siendo derrotado en Leicester, su distrito desde 1906, por la formidable mayoría de 15.200 votos. Tres años después era derrotado nuevamente en la elección parcial de Wexchich; pero esta vez su derrota se debió más bien a los comunistas, que no le perdonaban su antipatía por las doctrinas bolchevistas, y le combatió encarnizadamente.

La revancha del Independent Labour Party fué grande. En 1922 Mac Donald triunfaba por Aberavon (Gales), y pocos días después, por cinco votos solamente, era elegido presidente del Labour Party contra Clynes, el candidato de los Trade Unions. El avance del Independent Labour Party ha sido mayor aún en estas elecciones, habiendo enviado a la Cámara 65 diputados.

EL PARTIDO LABORISTA

El partido laborista empezó a surgir a raíz de la Reform Act, que concedió el voto a los obreros, presentándose varios candidatos de ese partido en las primeras elecciones que se celebraron en 1868. Sin embargo, hasta 1874 no consiguió el laborismo llevar al Parlamento sus primeros representantes, apoyados por el partido liberal. Keir Hardie fué el primer diputado netamente laborista que llegó a la Cámara de los comunes, elegido en 1892, con el apoyo financiero de los mineros del Ayrshire. En el Parlamento de 1895 no hubo diputados laboristas, y en el de 1900 sólo dos salieron triunfantes, Keir Hardie y R. Bell. En las elecciones de 1906 el partido laborista su primer triunfo resonante, llevando 24 diputados al Parlamento; en 1910 (enero), 40; en 1910 (diciembre), 42; en 1918, 57; en 1922, 142; y en 1923, 192.

Las reparaciones de la guerra

EL COMITÉ DE PERITOS ACUERDA LA CREACION DE UN BANCO

PARIS. — El Comité de peritos ha formulado la opinión favorable a la creación de un Banco oro, bajo las siguientes condiciones: primera, movilizándose parte de las reservas metálicas y divisas extranjeras que puedan hallarse en manos de súbditos alemanes, y que en la actualidad no tienen ningún empleo de carácter económico, y segunda, contando con el concurso de capitales extranjeros.

El Comité estima que la creación de dicho Banco debe formar parte del plan de conjunto, que tiene por objeto el futuro equilibrio del presupuesto y estabilización de la moneda en Alemania.

Respecto a esto opina el Comité que determinadas partes del plan expuesto por el señor Schaath podrán ser utilizadas con provecho en ocasión oportuna.

El presidente del Comité hizo resaltar la necesidad en que se encuentran los aliados de ponerse de acuerdo acerca de la confección de un programa único.

Dada la urgencia de este asunto, ha sido comunicado al señor Schaath que el día 30 del actual será discutido en Berlín el plan definitivo del Comité.

HIGIENE PECUARIA

Ganadero, vacuna tus ganados!

I

Algunas enfermedades sumamente contagiosas y mortíferas para los ganados, no tienen ya razón de ser hoy día, puesto que la medicina moderna con sus constantes estudios y descubrimientos científicos nos pone al abrigo de ellas facilitándonos sueros y vacunas que hagan a los animales refractarios a la acción patógena de los productos virulentos que las originan, confiriéndoles la inmunidad que los ha de salvar del contagio aún cuando transiten por los terrenos infectados, bastando para ello el ser vacunados en tiempo y ocasión oportunas.

Por desgracia para la riqueza pecuaria nacional, en nuestro país es donde con menos frecuencia suele practicarse la vacunación preventiva, y bien sea por apatía, bien por incredulidad, el caso es, que nuestros ganaderos no se deciden a efectuarla, y en cuantas ocasiones se presentan, no sabiendo qué aducir para disuadir su desidia, alegan el pretexto de que dichos preventivos cuestan dinero y molestias; verdad es que así sucede, pero también no es menos cierto que, si razonando con un poco de sentido común, comparasen el gasto que supone este método de tratamiento con los capitales que aseguran y ponen a cubierto de un posible contagio, quedaría comprobada la utilidad práctica e indiscutible de su adopción.

Innumerables hechos prácticos realizados hasta el día, prueban de un modo elocuente que con la vacunación preventiva se logra poner a salvo a los animales de ciertos padecimientos contagiosos que, como las enfermedades carbuncosas en toda clase de ganados y particularmente en el vacuno, lanar y cabrío; la perineumonía contagiosa de los bóvidos; la viruela en el ganado lanar; el mal rojo del cerdo, y otras epizootias, suelen causar tan considerable número de bajas en las diferentes especies de animales a quienes atacan, y que, favorecidas por la rutina y abandono injustificados, han establecido su reinado definitivo en las diversas comarcas españolas, de donde no lograremos hacérselas desaparecer, mientras los verdaderos interesados en que cesen estos azotes pecuarios, los ganaderos y labradores, no se compenetren y conzan de la necesidad imprescindible de defenderse, utilizando cuantos medios y recursos salvadores se conocen actualmente y proclaman las modernas corrientes de la ciencia.

La medicina moderna nos suministra hoy día sueros y vacunas para curar y prevenir diferentes estados patológicos virulentos que no hace aún mu-

chos años eran incurables; la higiene y la policía sanitaria nos dictan preceptos y leyes que, practicadas con arreglo a lo que ellas nos enseñan, evitan la aparición de la mayor parte de las enfermedades contagiosas, y a pesar de afirmación tan rotunda y categórica, la ganadería nacional sigue pagando anual y periódicamente un enorme y oneroso tributo en concepto de víctimas sacrificadas al amparo del abandono y de la desidia, propios del carácter rutinario e indiferente del agricultor y del ganadero rural, refractario a todo lo que signifique idea de cultura y progreso moderno.

Hora va siendo ya, pues, de que ante los innumerables y repetidos ataques de que son objeto los ganados por parte de las enfermedades infecto-contagiosas y virulentas, curables unas y evitables las más, se conzan de una vez los ganaderos y labradores de la verdad de estas consideraciones, y se animen a practicar con energía y decisión propias de las circunstancias, cuantas medidas higiénicas, sanitarias y de previsión nos prescribe la ciencia, al efecto de contrarrestar las incalculables pérdidas que anualmente experimenta la producción pecuaria nacional.

MARIANO PEÑA

Veterinario higienista
Uruñuela, enero, 1924.

DE MARRUECOS

Madrid, 23.—11 noche.

EL ADUAR DE UN RENEGADO

MELILLA. — Se ha descubierto, cerca de la desembocadura del Kert, un aduar, que pueblan unas 150 familias, cuyo jefe es un renegado español, de apellido Centeno, hijo de otro renegado, y, como aquél natural de Tarifa.

El Centeno actual ha servido en Regulares y Policía indígena, y cobra pensión por inútil.

La característica de este aduar es que hombres y mujeres no pueden desposarse fuera de él, por lo cual abundan los matrimonios entre los más cercanos parientes.

LO QUE DICE «EL TELEGRAMA DEL RIF» DE UNOS TRABAJOS DE ZAPA EN LAS CABILAS

MELILLA. — El periódico «El Telegrama del Rif» publica una información hablando de los extraños manejos que se observan en las cabilas, entorpeciendo la labor de España. Se advierte—añade—desde hace tiempo que ciertos periódicos dan una beligerancia verdaderamente bufa a la república del Rif, y con este motivo recuerda que cuando la Comisión de dicha república marchó a Londres con determinadas pretensiones se conocieron sus idas y venidas por la Prensa francesa.

En los periódicos de la República de Francia se han leído estos días informaciones tomadas de los diarios argelinos, en las cuales se hacen pintorescas descripciones de la visita a Beni-Urriaguel de un médico francés.

«El Telegrama del Rif» termina dando la voz de alerta acerca de los relatos antiespañoles que hace el médico francés de Uxda, el cual se dedica a curar enfermedades entre los indígenas de Beni-Urriaguel.

Finalmente dice que otra sería nuestra situación en Marruecos si no se fomentasen la rebeldía en las cabilas y no se publicaran en la Prensa francesa relatos tendenciosos contra la labor de España.

CONFERENCIA DE GENERALES EL RAISUNI, RESTABLECIDO

CEUTA. — Ayer fueron a Tetuán, donde conferenciaron con el alto comisario, el comandante general de Ceuta, señor Montero, y el segundo jefe, general Queipo de Llano.

—El Raisuni se halla restablecido, por lo cual ha regresado a Ceuta el médico señor Zaldivar, que le asistía.

MANTAS

Tapabocas. Bufandas. Elásticos. Guantes de punto. Gran surtido.

PRECIOS ECONOMICOS

Casa Barbi, Portales, 20.

LA MUERTE DE LENIN

Madrid, 23.—11 noche.

LUTO NACIONAL DE RUSIA

MOSCOU. — La inhumación del cadáver de Lenin ha sido fijada para el 26 del corriente y se verificará en Moscú.

Se han publicado decretos disponiendo que el día 21 de enero sea día de luto nacional, y ordenando que los espectáculos públicos y toda clase de festejos queden suspendidos durante seis días.

NOTAS BIOGRAFICAS

Vladimiro Ulianoff, conocido por el pseudónimo literario y revolucionario de Lenin, nació el 10 de abril de 1870 en Simbirsk del Volga. Su padre era teniente a la nobleza. Estudió en un liceo, y luego en la Universidad de Kazan, de la que fué expulsado por haber tomado parte en unas reuniones políticas, la asistencia a las cuales estaba prohibida a los estudiantes. Se trasladó a Petrogrado, y confirmó sus doctrinas revolucionarias, empezando inmediatamente su carrera de agitador.

La ejecución capital de su hermano en 1877, por haber tomado parte en un complot contra el emperador Alejandro III, contribuyó a hacer más estridentes y más avanzadas sus teorías, por las cuales fué deportado a Siberia, de donde logró escapar y refugiarse en Suiza, donde en 1901, editó, con el revolucionario Plekhanoff, el diario «Iskra» (La Chispa), órgano de la vanguardia revolucionaria.

Pasó en París los años 1902 y 1903 empleado en dar conferencias sobre cuestiones sociales y económicas en la Escuela de Altos Estudios Sociales, que acababa de fundar el profesor Maximiliano Kowalewski. Por este tiempo se dividió el partido social-demócrata ruso en dos bandos: los maximalistas o bolchevistas, y los minimalistas o mencheviques, tomando Lenin la dirección del grupo bolchevista, es decir, de los extremistas intransigentes y puros.

Hasta entonces sólo era conocido Lenin como un teórico, como una especie de doctor eminente en marxismo, no muy mezclado en los numerosos atentados que de 1900 al 1907 se cometían en Rusia contra la mayor parte de los ministros del Interior y los jefes supremos de la burocracia.

Volvió a Rusia en 1905, pero no tomó parte muy activa en la revolución de aquel año, en la que Trotsky y Nosov fueron los directores. Sin embargo, en esa revolución se formó su credo definitivo, y se dibujó completamente su plan para conquistar el Poder, plan que no era otro que la sublevación del Ejército para dar la dictadura al proletariado.

En 1907, después de largos meses de persecuciones, de las que se libró por la fidelidad de buenos amigos, pudo ganar otra vez tierra extranjera, desde la que continuó inspirando y dirigiendo el movimiento bolchevista ruso.

Durante la guerra, la actividad de Lenin se dirigió a la predicación del pacifismo y del derrotismo y asistió y tomó parte activa en los Congresos de Zimmerwald y de Kienthal. Lenin proponía una paz sin vencedores ni vencidos, sin anexiones ni indemnizaciones: una paz que tuviera por fin la libertad de los pueblos de disponer de sí mismos. Substituyó en su ideario la lucha contra los imperios germánicos por la lucha contra el imperialismo mundial, sobre todo contra el imperialismo de la Inteligencia cordial («Entente cordiale»), que debía ser combatido por todos los medios; por el desencadenamiento de la guerra civil en ellos mejor que por otro medio cualquiera.

Se asegura que los alemanes le aprovecharon para el espionaje y la propaganda y que le dieron 50 millones de marcos oro para provocar la revolución en Rusia, con el fin de llegar a una paz separada entre Rusia y Alemania. Fué encargado de esto, según dice el general Hoffman, jefe del Estado Mayor del Ejército alemán en Norte. Antes Lenin había estado en España encarcelado en la Modelo de Madrid, de donde fué trasladado a Ceuta y allí embarcado por Cádiz para el extranjero. En febrero de dicho año el estado revolucionario comenzó a hacerse más intenso. En noviembre estalló el incendio. Lenin y Trotsky habían bajado pacientemente en la forma

Página quinta.

TEATRO MODERNO

SECCIONES PARA HOY

De diez a doce y media

A las siete

ESTRENO de la monumental película en cuatro partes.

"LA PRINCESA SIN PATRIA"

Las grandes convulsiones que han agitado el ex-imperio ruso han dado motivo a magníficas obras de arte, entre las que figura la interesante novela "La Princesa sin Patria", debida a la pluma del célebre escritor Luis Walf, que ha sido llevada a la pantalla con absoluta propiedad.

UNA BONITA PELICULA COMICA.

de los soviets de soldados, obreros y paisanos, y el partido comunista tenía en ellos mayoría. Sin embargo, la revolución no les dió el Poder. El príncipe Ivoff asumió el Poder, después de la abdicación del emperador, y fué substituído a su vez por Kerensky, y la República burguesa de este caudillo fué, al fin, derrotada por los bolcheviques, que desde 1918 gobiernan el enorme imperio ruso. Lenin, llamado mientras Kerensky huía, ocupó la jefatura del comisariado del pueblo, convocó a las representaciones de los soviets, y dió a Rusia, después de la firma de la paz con Alemania, en Brest-Litowski, la constitución definitiva del régimen ruso.

No fué fácil la cimentación de este régimen, y para vencer a los que trataban de derribarle, revolucionarios a su vez y antiguos soldados del Zar a las órdenes de Wrangel, tuvo que echar mano de una terrible represión, durante la cual fueron fusilados innumerable número de no conformistas y de sospechosos de afecto al régimen imperial. Durante este régimen de terror fué asesinada la familia imperial, asesinado contra el que el Consejo de comisarios del pueblo aparentó protestar energicamente.

Después del primer período de constitución y afirmación del régimen comunista empezó Lenin una acción internacional, que culminó en las negociaciones con Inglaterra, para llegar a un convenio comercial, y en la Conferencia de Génova.

Desde 1922 la salud de Lenin fué debilitándose de tal manera, que en el mes de junio tuvo que abandonar toda actividad; pero la convalecencia fué rápida, y el 3 de octubre volvió a la actividad política con demasiada energía seguramente, puesto que a mediados de diciembre se vió obligado de nuevo a renunciar a la gestión gubernamental. A fines de febrero se le permitió asistir a los Consejos de los comisarios, y parecía que su salud andaba por buen camino, hasta que en la noche del 12 de marzo fué víctima de un ataque de hemiplejía.

Desde entonces Lenin no ha tomado parte muy activa en las funciones de gobierno. Era el jefe superior de la revolución, y fué mantenido en su puesto por Kameneff, Trotsky y Zinoviev; pero, coincidiendo con su enfermedad, comenzaba a dibujarse en el partido comunista una tendencia más inclinada a un régimen de contadura en la forma rígida que aún impera.

La divergencia en el partido se ha ido acentuando poco a poco, y tal es la situación de completo apartamiento de Lenin, que su muerte no acarrea ningún conflicto al bolchevismo ruso. Con Lenin o sin Lenin, la crisis está planteada. Es curioso observar que la muerte del pensador coincide con el viaje al Sur de Rusia de Trotsky, su brazo derecho. A Lenin se le lleva la muerte. A Trotsky, la preponderancia cada día mayor de Kameneff.

IMPRESIONES MADRILEÑAS

NUEVOS HORIZONTES

Invariablemente la Prensa de Madrid nos ofrece todos los días anuncios de esta clase: «Necesitamos señoritas y caballeros para impresionar películas, preparándose en nuestra Escuela previo el pago de pequeños honorarios.» O bien: «Para ganar dinero como artista cine, matricúlese Academia cinematográfica, dirigida por la artista italiana Flora Rossini.»

La juventud madrileña, atraída por tales anuncios, se dirige en tropel hacia estas academias, ahita de esperanzas. El que menos, sueña con epatar a Douglas Fairbanks.

A despertar esta afición inusitada han contribuido muchos y variados factores: la creación de cines suntuosos y monumentales, la publicación de revistas cinematográficas, en la que aparecen los retratos de aquellos suscriptores cuyos rostros estiman fotogénicos, el haberse filmado cintas españolas con notable éxito: Santa Isabel de Ceres, Curro Vargas, El Pobre Valbuena, La Dolores, interpretadas con acierto insuperable por Carmen Andrés, la Moreno, Manolo Montenegro; los radios que de vez en vez nos envían desde los E. U. sobre los extraños amores de algunos artistas como los de Charles Chaplin y Pola Negri; sus fortunas fabulosas, sus banquetes baltasarescos...

Estos hechos han venido a exaltar las imaginaciones más tranquilas, a inquietar y conturbar los espíritus más ecuanímenes y ponderados.

Si hasta hoy intranquilizó la visión de los bellos lugares en los que se filman las cintas más famosas, como la línea de pequeñas ciudades que se extienden llenas de jardines en una longitud de ochenta kilómetros, entre Los Angeles y San Bernardino, en los Estados Unidos, la mágica Costa Azú, la risueña y pacífica Provenza, las rosadas villas que atalayan el Adriático, Roma, París, Londres, Nueva York, hoy obsesionan otros rincones hermosos, si bien de una belleza muy poco clamorosa: nos referimos al Retiro, al Parque del Oeste, a las angostas callejuelas de la típica Villa del Oso y del Madroño, en cuyos lugares trabajan cotidianamente los operadores enfocando a nuestros artistas, ya consagrados, ya en agraz, ante nutridos grupos de pacíficas gentes que los contemplan ensimismados.

Muy pronto, pues, las películas que se proyecten en España, serán netamente españolas y españoles los artistas que las filman. En el arte cinematográfico español va a operarse un gran resurgimiento.

De las pantallas van a desaparecer para siempre aquellas figuras que tanto nos emocionaron o deleitaron: la Bertini, Diana Karenne, Clara Kimball, Rosemary Theby, Max Linder, Eric Von Stroheim, Desmond, Harold, Douglas, Mac Lean, todos los artistas de las grandes empresas Famous Player Lasky, de la Goldwyn, de la Distintive, Gaumont, Pathé Frères, para dar paso a nuestros Pérez y Rodríguez...

Nuevos y dilatados horizontes ofrece, pues, esta carrera; en ella pueden ingresar los gruesos y delgados, altos y bajos, de excelente tipo o contrahechos, feos o guapos, adolescentes o en edad prolecta. Tantas son las modalidades de esta profesión que en ella puede encontrar acoplamiento fácil todo el mundo... Hasta las amas de cría, ya que mientras ellas pretenden emular, por ejemplo, a Mary Pickfor, el

crío podía practicar el noble intento de obscurecer la precoz y celebrada figura de Jackie Coogan...

RAMIRO HERRERO

Madrid, enero, 1924.

DE BARCELONA

Miércoles, 23.

EL SANTO DEL SOBERANO

Con motivo de celebrarse la fiesta onomástica del rey han estado empavesados los vapores surtos en el puerto.

Las baterías de Montjuich dispararon las salvas de ordenanza.

En Capitanía general se celebró la acostumbrada recepción, asistiendo las autoridades, personalidades y numeroso público.

En los balcones de la Mancomunidad y del Ayuntamiento ondeó el pabellón nacional.

En la Bolsa, el Bolsin y la Lonja no hubo contrataciones.

Esta tarde se verificó el reparto de premios en la Casa del Soldado, y por la noche, una función de gala en el teatro del Tivoli.

ATRACADOR DE CARRETEROS

En la carretera de Masnou a Barcelona ha sido detenido Francisco Corcuena (a) el Chato, que se dedicaba a atracar de noche a los conductores de carros.

¿VA A ESTABLECERSE EN BARCELONA LA CASA KRUPP?

El periódico parisienne «Le Matin» publica el siguiente telegrama, fechado el día 19 en Barcelona:

«El señor Duval, secretario de la Casa Krupp, acaba de firmar un contrato para la adquisición de los astilleros españoles de la Maquinaria Terrestre y Marítima, situados en Barcelona.»

Los alemanes suministrarán todo el personal técnico, y los Bancos españoles suscribirán el capital necesario para el desenvolvimiento de la empresa.

La Casa Krupp comenzará inmediatamente en esos astilleros las construcciones que el Tratado de Versalles le autoriza en el suelo alemán. Se harán allí navíos destinados a las líneas trasatlánticas alemanas y locomotoras para los ferrocarriles españoles.

CONTRA LAS LEYES PROHIBITIVAS DEL ALCOHOL Y DEL VINO

En el Fomento del Trabajo Nacional, ante numerosa concurrencia, dió una conferencia don Fernando Aranda, de Jerez, sobre el tema «Leyes prohibitivas del alcohol y del vino». El conferenciante puso de relieve la equivocación que sufren las naciones que, como los Estados Unidos, pretenden imponer la ley seca considerando que las bebidas son un vicio de funesto resultado, y se adelantó, para combatirlo, al propósito que parece existir en España de imitar la implantación de tales leyes.

En sus alegatos hizo observar los grandes intereses que se lesionarían, especialmente en la campiña de Jerez y en la región de la Mancha, cuyas principales riquezas son los viñedos.

LA BAJA DEL FRANCO

¿Se van a prohibir todas las importaciones en Francia?

Madrid, 23.—11 noche.

Telegrafían de París que el jefe del Gobierno francés ha presentado a la Cámara de diputados un proyecto por el que se autoriza al Gobierno para que prohíba en absoluto toda importación de mercancías extranjeras, sea cual fuere el país de donde procedan.

Un periódico de Madrid comenta esta noticia diciendo que el proyecto tiene el propósito de evitar los efectos de la baja experimentada por el franco; pero que la medida es de tal naturaleza que se duda que obtenga la aprobación de su Cámara, ya que los intereses a que afecta son tan considerables que no se cree se haga de esperar la protesta contra tan audaz proyecto.



Holland America Line

Línea Cuba-México.

Servicio rápido

a la HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO, por vapores de gran porte; admitiendo pasaje de Lujo, Primera, Segunda y Tercera clase.

NUEVE DIAS A LA HABANA

PROXIMAS SALIDAS:

VAPOR «VOLENDAM»		VAPOR «RYNDAM»	
(25.400 toneladas de desplazamiento)		(22.070 toneladas de desplazamiento)	
De Santander	el 30 de Marzo.	De Santander	el 20 de Abril
De La Coruña	el 31 de »	De La Coruña	el 21 » »
De Vigo	el 1.º de Abril	De Vigo	el 22 » »

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

Vapor «Volendam»: A la Habana, 549'50 pesetas; a México, 592'85.
Vapor «Ryndam»: A la Habana, 539'50 pesetas; a México, 582'75.

Para más informes, dirigirse a los Agentes:

EN BILBAO. — SEÑORES PEREZ ULLIVARRI E HIJOS.
EN SANTANDER. — FRANCISCO GARCIA.
EN LA CORUÑA. — SEÑORES LOPEZ Y SANCHEZ.
EN VIGO. — SEÑORES JOAQUIN DAVILA Y COMPANIA.

Sobre las proyectadas reformas en la enseñanza

El texto único y los cate-dráticos

«El Liberal» de hoy publica el siguiente artículo:

«El anuncio del texto único para la enseñanza oficial ha caído bien en la opinión. El abuso de los libros de texto es tan notorio, que basta para advertirlo el hecho de que dos hermanos que cursan el Bachillerato con un año de diferencia han constituido cuando lo terminan dos bibliotecas completamente distintas. Los textos que estudió el mayor no sirven para el menor, o porque cambió el autor, o porque, aun siendo el mismo catedrático, se hizo anualmente una edición aumentada y corregida.»

Todo ello denuncia un comercio, una especulación impropia del sacerdocio que supone la enseñanza. El catedrático que especula con los libros de texto establece con sus alumnos una relación tan poco grata, que se desvirtúa con ella considerablemente el valor moral, la parte espiritual de la cátedra.

Esto es evidente; pero no lo es menos que los primeros en lamentarlo son los catedráticos, la mayoría de los catedráticos, no aventuramos a pensar que todos ellos.

Basta meditar un poco para comprenderlo. Para llegar a tener una cátedra ha sido preciso estudiar concienzudamente una carrera; quemar muchas grasas de sangre con investigaciones conducentes a la especialidad; gastar mucho dinero en pensiones, en libros, en matrículas; hacer oposiciones y vencer en ellas...

¡Vencer en unas oposiciones es tocar el cielo con las manos! Cuando prodigando sacrificios se triunfa de todas las dificultades, se tiene la satisfacción inmensa de ser catedrático de una escuela especial, de un Instituto, de una Universidad. Se pertenece a la clase de los mejores, de los elegidos. Se ha conquistado la gloria.

Pero a todo esto corresponde el Estado con una consignación mezquina en el presupuesto del mismo. Los catedráticos entran en sus escalafones respectivos con menos sueldos que los funcionarios en los Negociados del Ministerio de Instrucción Pública. Es absolutamente imposible vivir con el sueldo de la cátedra. Cualquier empleado en particulares menesteres gana más que un catedrático. Y de aquí el programa, el texto, atlas, cuaderno de ejercicios, etc., etc., etc. El instinto de conservación, la ley de la vida, la lucha con las necesidades diarias, el temor a la miseria, obligan al catedrático a descender al terreno de la especulación fabricando esos libros de texto, que son el terror de los estudiantes y el censo de las familias.

Estará bien el texto único para impedir tan lamentables abusos; pero convendrá no olvidar que los catedráticos tienen derecho a la vida, y que, de no remunerarles como es debido, se verán en tan angustiosa situación como aquellos nuestros clásicos maestros de escuela que segaban los campos durante las vacaciones estivales.

El presupuesto de Instrucción Pública es una vergüenza. Debe imponerse el texto único; pero debe imponerse también una mejor dotación de las cátedras.»

Hay que aumentar el presupuesto de Instrucción Pública

Libertad de la proyectado reforma de la enseñanza, dice lo siguiente: «Antes de acometerla, hay que preocuparse de la urgente necesidad de que el presupuesto de Instrucción Pública guarde por lo menos la misma proporción que guarda la de otros países, con relación a la totalidad de los gastos de cada Estado.»

Sabido es—añade—que España no consagra a la cultura nacional más que el 7 por 100 de su presupuesto total, mientras otros pueblos invierten, por término medio, del 15 al 20 por 100.

Habla también Luis Zulueta de que la reforma debe hacerse cuando se cuente para ello con la unanimidad del país.

Noticias por teléfono

Madrid, 23.—Varias horas. LOS NEGOCIADORES DE TANGER VUELVEN A PARIS

Aún no está determinado el día, pero muy pronto marcharán a París los ministros plenipotenciarios marqués de Torrehermosa y don Manuel Aguirre de Cárcer, para terminar la negociación del Convenio sobre Tánger.

El señor Aguirre de Cárcer, que, con el señor López Roberts, marqués de Torrehermosa, ha representado a España en la Conferencia de Tánger, ascendió ayer a ministro plenipotenciario.

COMUNISTAS LIBERTADOS

Hoy facilitaron en la Presidencia una lista de los detenidos gubernativos puestos en libertad con motivo del santo del rey.

En ella figuran un comunista de Barcelona y varios de San Sebastián, Oviedo, Alicante y Madrid.

OTRO DETENIDO POR UN DES-FALGO

JEREZ.— El cajero que fué de la sucursal del Banco Español de Crédito, Bernabé Ramón Morcillo, preso en esta cárcel, ha declarado que las 40.000 pesetas del desfalco las había entregado a su tío, don Luis Morcillo, que anoche mismo fué preso e ingresó en la cárcel incomunicado.

EL PROCESO DE ALTA TRAI-CION EN BAVIERA

MUNICH.— El procurador general que ha intervenido en el proceso contra el general Ludendorff y sus compañeros por delito de alta traición, ha declarado que la vista se celebrará antes de primero de abril y que las sesiones serán públicas, aunque en la medida que se estime conveniente, en interés del Estado y de la situación política interior y exterior.

Advertencia

Una avería ocurrida anoche en los hilos telefónicos interurbanos, tuvo a última hora incomunicada a Zaragoza con Madrid, por lo que respecta a ese servicio.

Y como es Zaragoza la línea que se utiliza para las conferencias de Prensa entre la Corte y Logroño, no recibimos la conferencia de madrugada que tenemos abonada.

Lo que advertimos a nuestros lectores a fin de que encuentren justificada la falta de las informaciones que de ordinario les servimos.

Un descubrimiento que no se confirma

Madrid, 23.—11 noche.

EL ELECTROCUTADO EN GRANADA

GRANADA.— Los forenses hicieron la autopsia al cadáver de un electrocutado llamado Francisco Bailón Páramos, previo reconocimiento, en el que apreciaron que se había iniciado la descomposición, quedando destruída la leyenda creada por la fantasía popular de que Francisco estaba cataléptico, porque los electrocutados no mueren.

CRÓNICA CALAHORRANA

23 de enero.

LA GARDAMA.—Alguien me dice: —El maldito gusano no ha desaparecido; al voltear la tierra con el arado salen sus nidos, se ve la reproducción que revive, que se prepara para asolar la huerta en el buen tiempo.

—¿Y qué hacéis? —Nada: no sabemos. Creo que si he lara, una vez que la remoción de la tierra ha sacado la «cria» del abrigo, la temperatura muy baja acabaría con ella.

—Puede ser, como también es que los pájaros harían una escarada grande... si hubiera pájaros.

—Hartos hay. —Muy pocos, gracias a vosotros mismos que, suicidas, váis a llegar al exterminio.

—Por muchos que cacemos... —¿Luego, confesáis? —Sí que me gustan y pocos días pasan sin que coja algunos.

—Hé ahí la falta; porque los pájaros en este tiempo, particularmente se alimentan de gusanillos, de huevos de ellos, haciendo una limpieza general, aminorando el mal futuro, el que esperaréis temerosos en este año.

—Señor, por unos pocos. —Los tuyos; pero, sois tantos a cazar, que vuestra afición significa el acabamiento de la raza.

Y hoy, según referencia periodística, el Directorio ordena la más severa vigilancia para impedir que se persiga a los pájaros, medicina muy dura de tragar para esta nuestra gente del campo, mal acostumbrada de antiguo. Bueno, muy, laudable sería que se abandonase la idea de sembrar los campos de cepos, por propia convicción, más aún, que cada vecino fuese un guarda, cada ciudadano un propagador de la idea de respeto hacia las aves insectívoras, algo de lo que sucede de siglos con las cigüeñas, casi sagradas para los agricultores; de no pasar esto, debe ser la autoridad la que, cumpliendo órdenes de arriba, emplee toda severidad para que la ley sea cumplida.

Y POR FIN.— A vuelta de truncamiento de actividad, tras el interregno largo de varios días, se ha reanudado la gesta del nuevo Ayuntamiento que, en esta noche ha quedado definitivamente compuesto con los señores siguientes:

Alcalde, don Ricardo Palacio; primer teniente, don José Díez; segundo, don Tomás S. Martín; tercero, don Jesús Adán; cuarto, don Félix Marrodán; síndico, don Manuel Díez; segundo, don Felipe Sánchez; concejales, don Felipe Iriarte, don Amador García, don Daniel Antónanzas; don José María Torres; don José López Gallego; don Santiago Pérez Ramos; don José Barco, don Juan Azcona, don Manuel Garrido, don Angel Gil.

NOVEDADES.— Que son dieciocho, uno más que antes, por lo que habremos de gastar en la hechura y colocación de un nuevo asiento.

Que de la lista anterior y presupuestas faltan dos: don Ramón Gil y don Manuel A. Oliván y, por tanto, han aumentado tres que antes no sonaron.

Que hay un nuevo teniente de alcalde.

Estas variaciones, cambios o sustituciones, han dado motivo, y lo dan aún, para cabildos y comentarios.

Yo me abstengo de todo comentario porque, ya saben, la Magdalena no está para tafetanes.

Ahora a examinar la labor que hagan en el Municipio, serena e imparcialmente. A la Casa han llegado, aún por encima de su prestigio personal, en ambiente de simpatía y encontraran ambiente propicio para una actuación brillante. Que la hagan espero, como desea toda ciudad y para aplaudir, ¡qué diantre!; pero si así no fuese también tendrán la sanción de la censura popular y a la par la del humilde cronista.— CLOS.

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 23.

MUERTE SENTIDA.— En el inmediato pueblo de Baños de Río Tobía, a donde nos trasladamos el domingo, dejó de existir el honrado vecino don Román Samaniego, víctima del recuerdo y dolor que la produjo la muerte de su única hija María, esposa de nuestro buen amigo el farmacéutico don Juan José Alonso.

A las tres y media de la tarde tuvo lugar la conducción del cadáver al cementerio, con un acompañamiento jamás conocido en Baños, pues todo el pueblo rindió tributo al hombre honrado, padre ejemplar y marido modelo, siendo el sentimiento general en los pueblos limítrofes, de donde también concurrió mucha gente.

Sobre el féretro, que era conducido por parientes del finado, fueron colocadas dos hermosas coronas dedicadas por los más allegados al bondadoso Samaniego.

Nosotros que hemos tratado al finado, sabemos cuán querido era de sus convecinos, por eso queremos testimoniar a su familia, sobre todo a su hijo político señor Alonso, desde estas columnas, nuestro dolor por tan irreparable pérdida.

NATALICIOS.— Con toda felicidad dió a luz en Baños de Río Tobía un precioso niño, primer fruto de su matrimonio, doña Regina Loza, esposa del industrial don Nicolás Velasco.

Al dar la enhorabuena a sus padres la hacemos extensiva al abuelo, el acreditado fabricante de chorizos don Matías Loza.

También dió a luz en Nájera con felicidad un niño, doña Juana Olarte, esposa del celoso administrador de Correos, nuestro buen amigo don Luis Cereceda.

ENFERMOS.— Mejora de su enfermedad nuestro convecino don David Ibáñez, acreditado industrial de esta plaza.

EN CAMPROVIN.— Días pasados visitamos la fábrica de chorizos que en dicho pueblo posee nuestro amigo don Angel Sancho, apreciando que es una de las que más progresan; recibiéndonos dicho señor con la amabilidad que le es característica, por lo que quedamos agradecidos.

PETICION DE MANO.— Por el virtuoso sacerdote don Vicente Martínez, ha sido pedida para su sobrino

el industrial don José Duarte, hijo de la popular «Cerverana», la mano de la elegante señorita Sofia Ribafrecha, hija única del comerciante don Antonio.

Entre los novios se han cruzado regalos de valor.

La boda que se celebrará en breve, será de rumbo, dada la posición social de ambas familias.

Enhorabuena anticipada. DE VIAJE.— Han salido para Ribafrecha el representante de las máquinas «Singer», don Clemente López, con su esposa y monísima sobrina María Teresa Gonzalo, quienes pasarán en dicho pueblo unas semanas entre sus familiares.

EL TIEMPO.— Después de unos días calurosos, esta mañana han amanecido cubiertos de nieve los montes de la Sierra; habiendo caído agua en abundancia en esta ciudad.

FUNCION DE TEATRO.— Decíamos días pasados que unos cuantos jóvenes «bien» de nuestra sociedad, ayudados desinteresadamente por distinguidas y guapísimas señoritas, habían tenido la plausible idea de organizar una función de teatro a beneficio de unos cuantos vecinos necesitados de ésta, y que la obra elegida era el «Patio», pero después han cambiado de idea y la obra será «El orgullo de Albacete».

Para esta función ha sido cedido el teatro gratis, así como la luz y empleados, lo que alabamos.

—A última hora me dicen que don Victor Romero se encuentra muy grave.— EGO SUM.

El comercio de vinos en Bayona

El cónsul de España en Bayona, señor Ranero, envía la siguiente información:

«La importación de nuestros vinos por esta frontera terrestre y puerto de Bayona, que durante la guerra y todo el año 1919 llegó a constituir un tráfico activísimo y sumamente remunerador para nuestros exportadores, ha continuado decreciendo a medida de que el cambio ha aumentado la depreciación del franco en el mercado del dinero. Si a esto se añade las consecuencias de la ruptura comercial y el buen rendimiento de la cosecha y producción vinícola en Francia y Argelia el pasado año de 1922, es fácil comprender el rudo golpe que para nuestra exportación han representado esas circunstancias, hasta el punto de casi anular ese importante comercio que antes se efectuaba con esta plaza.

La pasada actividad comercial, que antes señalaba, podría renacer con un cambio más favorable del franco en relación con nuestra moneda, a la par que una menor producción nacional, sin olvidar, por su importancia, la cuestión del análisis químico aplicado por estas autoridades a nuestros vinos, lo que constituye una verdadera traba para su importación en este país, ya que esa mercancía, de procedencia española, es sometida a las mismas reglas de análisis aplicables a los vi-

nos de origen francés, siendo así que sus características de composición son diferentes, siendo preciso que nuestros vinos para su admisión en este país respondan a las mismas dosis de alcohol, densidad, acidez, extracto seco, sulfatos, etc, y lo que es peor, a las mismas proporciones entre sus componentes.»

Trigos y harinas

Dicen de Valladolid:

«El aspecto de los mercados trigueros ha sufrido notable cambio. A la firmeza de la tendencia y al avance de las cotizaciones han sucedido cierta flojedad y hasta algún retroceso. La demanda ha mostrado de nuevo retraimiento, muy marcado en algunas plazas; la nuestra, entre ellas. Se ha operado, no obstante, en regular volumen, pues no falta oferta; pero ésta no acepta precios en baja. Las cotizaciones concidas oscilan entre 41'50 y 42 pesetas los 100 kilos, según clases, procedencias y gastos de transporte.

En las harinas sigue sin conseguirse el avance que lógicamente se esperaba, en relación con las mejoras logradas en los mercados trigueros. Ahora, el ligero retroceso en éstos contribuye a aquella estabilización. Los precios apenas han variado.

En Valladolid se cotiza así: Harina selecta, a 55; buena, de 52 a 53; corriente, de 51 a 52; 2.ª buena, de 43 a 45. Todo en pesetas los 100 kilos, sin sacco.»

Advertisement for 'Vino Ona' wine, featuring a bottle illustration and text: 'Si necesita Ud. un RECONSTITUYENTE ENERGICO use Ud. el Vino Ona'.

La Moderna HOJALATERIA

Acaba de abrirse al público este importante taller, donde podrán encomendarse toda clase de trabajos pertenecientes al ramo.

SAN BARTOLOME, 8 No confundirse: frente a la Iglesia.

CARPINTERIA MECANICA

Especialidad en material para Escuelas, con sujeción al Museo Escolar. — Madera preparada para toda clase de envases armados o empaquetados. — Maderamen para obras y construcción de armaduras de vigas, etc., etc.— Pídanse precios y condiciones a FELIPE OJEDA, calle del Norte, en Logroño.

MAQUINA DE HACER MEDIAS

del núm. 8, marca «Santitas» se vende. Para tratar, Aniana Rosa, Pasaje del Teatro, 4, Calahorra.

VIDES AMERICANAS ESTACAS Y ESTAQUILLAS

de Riparia núm. 3.309, Rupestris Lot, Berlandieri núm. 420-A, Chaselas núm. 41-B, Aramón núm. 9 y Murviédro núm. 1.202.— PASCUAL ALVAREZ, Viana (Navarra).

CHOPERA EN VENTA

junto a la Cerámica Riojana. Infirma Julián Piudo, en el Matadero.

CUOTAS DE INFANTERIA

Se vende un equipo de dicho Cuerpo, seminuevo. Razón en LA RIOJA.

SE VENDEN 500 tubos de 10 c/m de diámetro, 150 de 15 y 150 de 20 c/m, un metro de largo cada uno, mezcla 3 por 1. J. Domingo Medrano, en Nájera.

VIDES AMERICANAS

Tengo para la venta injertos superiores y Barbados en Riparia Rupestris número 3.309 y Rupestris Lot, a precios económicos. Tratar con Santos Nájera, en Nájera.

SE VENDE una sierra en marcha, de 80 c/m, muy barata, y un interruptor, en el taller mecánico de Domingo Domingo, en Nájera. No se contesta por carta.

CASA

Se vende una en la calle de Vara de Rey. Informan en LA RIOJA.

SIMIENTE DE TREBOL Y ALFALFA

Clases acreditadas por toda la región y provincias. Julián Lara, Alpargatera.

AFILADOR de hojas de sierra

precisa competente en la «Tallería Mecánica Riojana», Logroño.

LA RIOJA VITICOLA Felipe Lagunilla.—CENICERO

Como de costumbre, tiene esta Casa buenas colecciones de injertos de Tinto y Blanco sobre Rupestris Lot, Riparia y Rupestris 3.309, Berlandieri Riparia 420-A y Chaselas 4 1-B. Barbados, Estacas y Estaquillas.— Precios convencionales por correo.

FOLLETIN DE LA RIOJA 15

LEONOR

Por CARLOTA M. BRAEME (Editada por la CASA SOPENA)

condesa, muy satisfecha de que el coronel la hubiese comprendido.

Lionel Ridal fué, efectivamente, presentado a la condesa, en cuya compañía lo dejó el coronel, comprendiendo que su presencia era ya inoportuna.

Lionel, al verse al lado de Bibiana, experimentó una extraña sensación, cuya naturaleza le era completamente desconocida.

—¿Qué opina usted de los caracteres impresionables, señor Ridal?— le preguntó la condesa.

—Señora— balbuceó Lionel—, no puedo contestarle: hace pocos momentos que la conozco y temo pecar de poco galante.

—Eso no es una respuesta— replicó Bibiana visiblemente contrariada.

—Entonces le diré que, siendo yo muy impresionable, me agradan las personas que también lo son.

La condesa se sonrió con dulzura, y le ofreció ejecutar los primeros acordes de un vals.

—Este es mi baile favorito: quisiera usted honrarme bailando conmigo?

Bibiana, sin pronunciar una palabra, se cogió de su brazo y ambos jóvenes se confundieron entre el sin-

número de parejas que habían empezado ya a bailar.

Y, en los salones de la duquesa Irene, en medio del bullicio de una fiesta aristocrática, empezó la tragedia, cuyo desenlace sólo Dios podía prevenir.

XVI

Media hora más tarde, y sin que ninguno de los dos jóvenes supiera cómo, encontrábase sentados en el improvisado jardín en que había sido transformado el gran patio de la casa. La condesa estaba encantadora: la agitación del baile había tenido de un ligero carmín sus mejillas, realzando el brillo de sus grandes y negros ojos, que la hacían parecer más hermosa que nunca. El perfume de la atmósfera, los milares de flores esparcidas por el suelo, el suave y constante riamer del agua de la artística fuente colocada en el centro del jardín, adormecían a la joven. Su alma, abandonada a estrecha cárcel de su bien modelado cuerpo, vagaba por el mundo de las ilusiones que su exaltada imaginación le forjaba.

La condesa alzó los ojos, miró apasionadamente al joven, y le dijo: —Lionel, ¿es usted fatalista?

—Algunas veces sí— contestó el interpelado, sin comprender lo que le preguntaban.

—Me acuerdo— continuó Bibiana—, de que, al recibir la invitación de la duquesa para este baile, contra mi costumbre acepté inmediatamente: poco después recibí otra invitación para una velada que debía celebrarse esta misma noche;

pero, como ya había aceptado la primera, me fué forzoso rechazar la segunda.

—No crea, condesa, que la fatalidad tenga nada que ver con eso— objetó Lionel ingeniosamente.

—¡Oh! Yo, sí. Mi corazón presente que va a ocurrirme algo extraño. Además— continuó la joven— mi doncella se empeñó en ponerme un collar de perlas, y, al hacerlo, el hilo se partió, y todas las perlas cayeron al suelo.

—Bien: pero, ¿qué tiene eso de particular?

—Que, como mi doncella es muy supersticiosa, me aseguró que era un mal presagio, y que no debía venir al baile.

—¿Acaso le ha ocurrido algo extraordinario?— preguntó Lionel intencionadamente. Porque, la verdad es, condesa, que había usted como si esta noche le hubieran ocurrido grandes acontecimientos.

—¿Y a usted?— interrogó vivamente Bibiana, asombrada a su interlucio con lo inesperado de la pregunta.

—¿A mí?— murmuró Lionel, a quien las ardientes y tiernas miradas que le dirigía la condesa empezaban a turbarle.

—Sí, a usted— repitió la condesa dulcemente.

—¡Ah! condesa, si pudiera decirle lo que mi alma siente... creería en el destino.

—¿Qué extraño es lo que me ocurre!— murmuró Bibiana, que volvió la cabeza hacia un lado para disimular su turbación, pero no las lágrimas que corrían por su hermoso rostro, mientras sus hechiceros la-

bios se contraían y temblaban tratando de reprimir un sollozo.

—¡Ah, condesa! ¡Está usted llorando!— tartamudeó el joven, a quien la emoción permitía apenas hablar.

—¡Oh! no— contestó Bibiana intentando sonreír—. Sin embargo, debo confesarle que me preocupa mucho saber si fué mi destino o la Providencia quien me condujo aquí esta noche.

—Creo que la Providencia, y el tiempo le demostrará que no estoy equivocado—repuso Lionel.

El joven ardía en ansias de saber qué era lo que preocupaba tanto a la encantadora Bibiana, porque, haciéndole justicia, hay que confesar que jamás sospechó que era él quien de tal modo absorbía sus pensamientos. Y si cualquiera de ambos jóvenes hubiera pensado en el grave peligro que les amenazaba, seguramente se habrían apresurado a separarse, para no volver a verse jamás.

En aquel momento, empezó la orquesta a ejecutar un nuevo vals, y varias parejas, que estaban en el invernadero, cruzaron por el improvisado jardín para dirigirse al salón. Lionel invitó a la condesa, a quien pareció este baile un sueño que, pleotórico de música, luces y perfumes, transportaba su alma a un éxtasis de felicidad y de delicias.

Para desgracia de la joven, no hubo nadie que le advirtiera que la senda, aparentemente tan agradable y tan florida, había de conducirla a un abismo profundo y tenebroso.

Hasta el término de la fiesta permaneció al lado de Lionel, y, al se-

pararse, en la puerta de la casa, preguntóle con melancólica voz:

—¿Va usted mañana a la fiesta campestre con que la señora Buri obsequia a sus amigos?

—Sí— contestó el joven, ignorando quien era la señora Buri, pero firmemente resuelto a asistir a la fiesta.

—Entonces tendré el gusto de verle— agregó al condesa, estrechándole la mano.

Lionel la retuvo entre sus manos y quedóse extasiado contemplando el rostro encantador de Bibiana. ¡Ah! qué dulce historia de amor le contaron aquellos negros y hermosos ojos! Pero para Lionel todo lo ocurrido aquella noche sólo era curiosidad y admiración, mientras que para la joven condesa fué el despertar del primer amor, tantas veces soñada; ¡Amor que había de precipitarla en un abismo!

XVII

Con febril impaciencia esperaba la condesa de Lin la hora de la fiesta: procurando adormecer su espíritu con la embriaguez de la felicidad, tantas veces soñada. Más alegre y bella que nunca, mostróse menos equívoca con su anciano esposo, quien al verla tan llena de júbilo, preguntó:

—¿Estás hoy satisfecha?

—Sí— contestó la joven— me divertí mucho anoche en el baile de la duquesa.

—No comprendo cómo no te cansa el baile, querida mía. Por mi parte,aborrezco esa pasatiempo.

—¿Y te curria lo mismo cuando

Página séptima.

BANCA ULARGUI

MURO BRETON, 11. — LOGROÑO.
Compra y venta de valores del Estado, industriales y de la plaza en las mejores condiciones.

DIAS

Bolsa de Madrid	anterior	22
Interior 4 0/0 T. grande	70'85	70'35
Idem idem pequeños	00'00	00'00
Exterior	84'50	84'25
Amortizable 5 por 100	95'25	95'20
Idem 4 0/0	90'00	90'00
Reservas 5 0/0 2 años	100'00	100'00
Idem íd. un año	100'00	100'00
Ferrocarril del Norte	312'50	308'50
M. Z. A.	309'00	308'50
Banco de España	557'00	556'50
Compañía de Tabacos	253'00	253'00
Azucareras preferentes	72'50	00'00
Idem ordinarias	00'00	00'00
Acciones Río Plata	107'00	105'00
Durc Felguera	00'00	00'00
Paris, francos	35'05	35'60
Litras	39'24	33'22
Dólares	7'85	0'00

Herrero Riva y Comp.ª

BANQUEROS.—LOGROÑO
SUCURAL EN CALAHORRA
COTIZACION DEL DIA 22

Interior 4 por 100 al contado	70'35
Amortizable 5 por 100	95'20
Reservas, 6 meses	100'00
2 años	900'00
Banco Español Río de la Plata	105'00
Acciones Azucarera preferentes	00'00
ordinarias	00'00
Banco España	556'50
Compañía Arrendataria Tabacos	000'00
Paris Cheque	33'22
Londres	0'00
Marcos	38'70
Chile, cambio sobre Londres	000'00
Ferrocarriles del Norte	308'50
Madrid-Zaragoza-Alicante	308'50

CAJA DE PAGOS
Con libreta, interés anual 8 por 100. Imposiciones a mayor plazo, convencional. Imposiciones a 30 días, 3 por 100. Giros y cartas de crédito sobre todos los países, cuentas corrientes y depósitos, con o sin interés; cambio de monedas, compra y venta de valores españoles y extranjeros, entregándolos en el acto de hacer la operación.

GRAN NEGOCIO

Traspaso de Panadería
con buena clientela, por no poderla atender su dueño. Razón, La Rioja.

CONTABLE. Se ofrece para escritorio. Razón, en LA RIOJA.

CASA. Vendo una de nueva construcción, produciendo 1.040 pesetas mensuales, en buen sitio. Facilidades en el pago. Razón, Sagasta, 10, 3.º

SE VENDE un mostrador de mármol y estantería, propios para bar. Para informes, Luis Gato Sánchez, en Haro.

VIDES. Vendo 20.000 barbados de Riparia, superiores. Dirigirse a Gefe-rino Suescun, en San Adrián (Navarra).

CHALET. Se arrienda en la carretera de Lardero, a un kilómetro de la capital. Informará Ignacio Sobrón, calle de la Cadena, núm. 9.

VENDO PISOS

en la calle más importante de la ciudad, con todas las comodidades apetecibles, o sea agua potable, cuartos de baño, calefacción y ascensor. Precios económicos y facilidades de pago. Tratar con JACINTO ESCUDERO, SAGASTA, 14.

Servicio de Automóviles

Desde el día 1.º de febrero próximo comenzará el servicio de automóviles de Logroño-Miranda, saliendo de Logroño a las siete de la mañana; de Logroño, a las 8'15, pasando por Haro, para llegar a Miranda con tiempo suficiente para tomar el rápido de Madrid; regresando de Miranda a Logroño después de la salida del último correo, o sea a las 2'20 de la tarde. Admón. CAFE DEL COMERCIO.

OFICIAL GUARNICIONERO. Se necesita uno que sepa cumplir con su obligación, en la guarnición de don Gaspar Gil, en Haro.

HOSPEDAJE IDEAL en MADRID para los riojanos que visiten la Corte. Tanis Ansótegui (El Riojano) MONTERA, 16, 2.º

Excelente trato. — Economía.

"YUGUEROS"

Se necesitan dos, casados, en casa de don Félix Azpilicueta, en Fuenmayor. Inútil solicitar sin buenas referencias.

OCCASION

Gran surtido en Petacas, Carteras, Monederos de piel para señoras y caballeros, y toda clase de regalos.

LA COCINA ALEMANA

PORTALES, 104
TRASPASO de una tienda de Confecciones. Informes: calle Mayor, 29, en Nájera.

VENTA DE BASURA. Se vende la de un corral de 120 cabezas de ganado lanar. Se dará en buenas condiciones. Para tratar, con Florencio Sáenz, en Sajazarra.

SE PINTAN habitaciones al temple, a ocho pesetas cada una. Avisos, calle Mayor, número 29.

Patatas de Siembra

de clase superior y de toda confianza, las vende Pedro Nalda, San Agustín, 8.

Patatas para siembra

de la Sierra de Belorado, tempranas, de toda confianza, las vende Nicolás Arenas, calle Mayor, número 45.

TRASPASO. Se hace de un taller con maquinaria y enseres para la fabricación de muebles, bien montado. Informará Rafael Resines, en Miranda de Ebro.

PELETERA. Se confeccionan y se hacen toda clase de arreglos. Calle de Vara de Rey, 31, entresuelo.

CARBONES

Se venden minerales y vegetales. Los minerales se sirven también por vagones directamente de la mina. Consulten precios a Vidal Escalona, Santiago, 50, en Calahorra.

CARNEROS. Vendo 150, churros, 4 años, para pique. Tratar con Francisco Munilla, en Bergasa.

VENTA DE PLANTONES de chopos canadienses, de más de 5 metros de altura, en pequeñas y grandes partidas. Dirigirse a Miguel Cadiñanos, en Miranda de Ebro.

VENTA DE CHALET

En Miranda de Ebro se vende uno, con agua, saneamiento, árboles frutales, rodeado de jardín y con sus dependencias anejas. Dará razón el corresponsal de LA RIOJA.

SE VENDE un salón completo de barbería, por defunción de su dueño (q. e. p. d.) Dirigirse en Alfaro a la viuda de Juan Cacho.

GRAN OCCASION. Vendo casa de 4 pisos, con almacén. Camarero de «Royalty», Logroño.

CARBON VEGETAL. Se vende de encina y haya, limpios y cribados, en la calle de la Brava, 7. Servicio a domicilio. Precios sin competencia.

SE TRASPASA UNA TABERNA con buena parroquia, vélez y utensilios. Razón, en LA RIOJA.

Comisionistas-Representantes

Por no poderlas atender debidamente, traspasaría buenas representaciones a persona de solvencia y buenos informes. Dirigirse a D. J. V., en LA RIOJA.

BURRO PEQUEÑO. Se vende uno de 5 años, propio para un carrito. Informar Plaza del Mercado, 25, 3.º

LEÑA DE ENCINA y abarros, se vende por mayor y menor en la finca llamada Casa del Monte, o Redondo de Assa.

MUEBLES. Se venden varios en buen uso, a precios económicos. Razón, Travesía del Laurel, 53, 1.º

SE VENDE UNA NOVILLA con su ternera, de raza superior. Para tratar dirigirse a Bernardo García, Melinero, en Nalda.

REMOLACHA PARA PIENSO Se venden 1.500 arrobas, azucarera, muy buena. Dirigirse a Pablo Ramírez, en Navarrete.

GALLINAS CLUECAS

Se compran, Vara de Rey, 3.

¡Somatenistas de los pueblos!

Si desean hacerse las fotografías necesarias para el carnet, avisen a Alejandro Preciado, en el Bar «El Brillante», Logroño.

NECESITANSE representantes ingenieros y técnicos para vender especialidades de maquinaria eléctrica, materiales para minas, ferrocarriles, instalaciones de industrias, gasómetros, hornos, grúas, etc. Escribir: A. S. Apartado 40. — Madrid.

Pérdidas

—De una vaca suiza, de leche, de 2 años, con las señas siguientes: Pelo negro y blanco, rano esquilado, llevando en el cuello el día que se extravió un collar con un cascabel. El que la haya recogido puede entregarla a su dueño, don Francisco Sáenz, en Castañares de Rioja.

—En la madrugada del día 14 de este fué perdida una capa de caballero desde la calle Sagasta (Cuatro Esquinas) a Marqués de San Nicolás, núm. 135, lo que se hace saber por medio de este anuncio para que la persona que la hubiese recogido la entregue en esta Administración, dond se gratificará.

LAURO IBÁÑEZ

Arboricultor, Nalda. —Grandes existencias de ciruelos claudios.

Y ESO ESPECIAL

elaborado con molino alemán; da tiempo en el amasado y se queda duro como el pedernal. — A 1'25 ptas. fanega. Comprad y os convenceréis. — Vargas y López, Badarán

POR TRASLADO de local se liquidan imágenes y figuras artísticas, y adornos y moldes para la decoración de obras y varios asuntos para ebanistas y carpinteros. Caballería, 17, Francisco Massó.

PIANO. Se vende uno nuevo. Razón, Mayor, 92, segundo, izquierda.

MESAS DE BILLAR. Se venden dos con paño nuevo y tacos en buen uso. Razón, en LA RIOJA.

Señoras

En la **PESCADERIA MODERNA**, calle Mayor, núm. 50, cerca de la calle de Sagasta, tienen ustedes pescados de todas clases en condiciones muy ventajosas, tanto en precios como en calidad.

VISITENLA Y SE CONVENCERAN

A LOS CARPINTEROS Y MAESTROS DE OBRAS

En el taller de carpintería mecánica de «Zorzano y Loma», Ronda del Pósito, 10 (frente al ferial de ganados), se hace toda clase de trabajos de carpintería, se construyen baúles de todas clases, compra y venta de maderas, tequillo, embaldaje, especialidad en cajas para vinos; se afilan cintas de sierra, serrotes y todo lo concerniente al ramo. Se hacen trabajos para dentro y fuera de la capital. — Empleo de las máquinas a precios reducidos. — Prontitud, esmero y economía en los encargos.

HUEVOS FRESCOS

a 3'25 pesetas docena. Plaza de Abastos, barraca 17.

COMPRO CALDERA DE VAPOR de 15 a 25 caballos de fuerza, lo más reducida posible de tamaño. Dirigirse a Santos González, en Villanueva de Cameros.

CHOPERA. Se vende una con 750 chopos, en término de Albelda, próxima a la carretera de Soria a Logroño. Informan: don Sergio Gómez Trevijano, en Albelda, y don Félix Gómez Escolar, en Logroño.

Ganado Mular

Tengo para la vent. 45, de mulas extranjeras de 3 y 4 años, especiales, y machos catalanes de 3 a 6, de varias tallas, garantizados. — Compra, cambios y venta permanente. Casa Industrial de Ganados en Haro, de la propiedad de Rebastiano Pérez. Alfalfa tengo para vender sobrantes, de mi cosecha, 500 fardos.

MAQUINA DE HACER MEDIAS Se vende, enseñando manejo. Marqués de Murrieta, 2.

NODRIZAS

—Casada, de 26 años, leche de 15 días, desea criar en su casa. Informa Leocadio Segura, calle del Puente, número 8, Logroño.

NECESITANSE representantes solventes y activos Casa especialidades siguientes: Maquinaria y accesorios todas industrias. Aceites y grasas lubricantes. Papel Lija, Polvo y Tale Esmeril. Máquinas para trabajar madera. Alambre de hierro y acero. Latón y cobre de todas sus formas. Aceros y herramientas de todas clases. Grifos y grasas para engranajes y movimiento. Bombas a pedal para hinchar neumáticos. — Escribir: A. S., Apartado 40, Madrid.

AGUA DE RIVA LOS BAÑOS TORRECILLA

Sin rival para el estómago, higa de riñón, cólicos, vías primarias, diabetes y expulsión de cálculos y arenillas. La mejor agua para mesa en Logroño. Único depósito de venta por arrafones, casa de los propietarios. Vara de Rey, 31, 2.º — Botellas, en las farmacias y droguerías

ALFALFA EN HACES.

Vendo suelta o en partida. Razón, calle de San Gil, 13, tercero.

REBAÑO. Se vende uno de 120 ovejas, con sus crías, y 30 borregos. También vendo chopera con 1.500 chopos: la mitad sirven para cuartos. Anacleto Ruiz, en Murillo de Río Leza.

YEGUA ANGLO-NORMANDA Se vende con su potra de 9 meses, de inmejorable raza, juntas o separadas. Para tratar, con don Juan Alonso, veterinario, en Treviana.

CARBON de encina y haya, caputill superior, a 2'50 v 2'30 pesetas arroba. Servicio a domicilio. Imprenta, 20, López.

ATENCION, CERRAJEROS-MECANICOS. Se desearía arrendar un gran taller de cerrajería y reparación de maquinaria, con trabajo permanente. Informan en LA RIOJA.

Venta de barbados

de Riparia 3.309 y de Rupestri Lot; Estaca y Estaquilla de la misma clase. Gerardo Sáenz de Cabezón, en Fuenmayor.

HUESPEDES. Se desean dos en casa particular. Pensión económica. Razón, Marqués de San Nicolás, 71, tienda de ultramarinos. Ignacia Santander.

PLANTONES DE CHOPO

Se venderán en pública subasta, a las 2 de la tarde de los días 27 del actual y 3 y 10 de febrero próximo, en Alesanco.

SOLDADOS DE CUOTA. Se desean dos en casa de confianza, poca familia y sitio céntrico. Razón, en LA RIOJA.

DEPENDIENTE DE BARBERIA Hace falta en casa del practicante del Consultorio Médico, don Victorio Martínez, Mayor, 22, Calahorra.

A LOS SOLDADOS DE CUOTA

Se venden dos uniformes con sus capos, de Artillería. Razón La Rioja.

OCCASION.— CARRO VALENCIANO

con arreos para una caballería, se vende en buen uso y muy barato. Marqués de Vallejo, 9, planta baja.

Tinte de Pieles

Se curten y tiñen colores negros, alaska, gris, etc., toda clase de pieles para peletería; gaudinos, zorros, conejos, martas, nutrias, etc. y se disecan animales por procedimiento especial nuevo. — Fábrica de curtidos de Hijo de Félix Pascual. — Puente de Hierro.

CASA. Se vende una de nueva construcción, de planta baja y piso. Informa Faustino Gil, San Juan, número 24, piso segundo.

VIDES AMERICANAS

Grandes existencias en Barbados resistentes a la filoxera, por ser puras americanas, como son Rupestri Lot, Riparia Rupestri 3.309, Berlandieri Riparia 420/A y Chaselas Berlandieri 41/B.

MUCHACHO. Con buenas referencias, se necesita en el comercio de Fortunato Redón, San Blas, 14.

AUTOMOVIL OMNIBUS «FORD» Se vende en condiciones uno de 10 asientos. Razón, administrador Baños de Cucho.

SE VENDE a toda prueba, para carro y labranza, una yegua de seis años, próxima a parir, con 8 dedos sobre lamarca. Dirigirse a Juan Pablo Busto, en Valluércanes (Burgos).

SARNA

La pomada BARACHOL es única, mundial, que cura sin baño ni desinfección de ropas, con sólo aplicarla en las manos. Tratamiento sencillísimo. Véndese en buenas farmacias.

OFICIAL DE BARBERO que sepa bien su obligación, lo necesita Laureano Gil de Gómez, Calahorra.

MAQUINA DE COSER bovina central, se vende. Marqués de Murrieta, 2.

VACAS DE LECHE. Se vende una que cumple al 30 del actual, una novilla preñada de 5 meses, otra novilla sin cubrir y toro padre de 20 meses: todo raza holandesa. Dirigirse a don Leonardo Pecifia, en San Vicente de la Consierra.

FINCAS

Se venden varias, pequeñas, en jurisdicción de Haro. Informará don Felipe Ortiz, en Haro.

SOTO DE CHOPOS, álmos, robles, etc., etc., se vende en Torre-Montalvo. Para informes, dirigirse a don Inigo Manso de Zúñiga, Grand Hotel, en Logroño.

CARRO DE MLNO. Se vende uno cerrado, propio para un panadero. Razón, San Agustín, 17, primero.

VACAS. Se venden 2 de leche, por no poder atenderlas, una de 4 meses preñada y la otra primer parto, con su ternera de un mes, con abundante leche. Para tratar, con Lázaro Corcuera, en San Asensio.

BURROS. Se venden dos, pequeños, de 6 años, enganchados, un capón y otro entero. Razón, Máximo Ibáñez, en la Beneficencia.

DEPENDIENTE DE BARBERIA Se necesita, que sepa su obligación, en casa de Moisés Bobadilla, en Valtierra (Navarra). Ganará 30 pesetas mensuales y propinas.

PISO 1.º, con agua permanente, se arrienda en 70 ptas. Razón, Lejarcegui, San Antón, letra A, entº.

MADERA DE PINO. Se vende de todas clases: secenas, docenas y carboneras, a precios económicos. Dirigirse a José Galdámez Sesma, en Alfaro.

PIES DE ROBLE

Ayuntamiento de Lapoblación El día 27 del actual, a las diez de la mañana, se venderán en la Casa Consistorial 252 pies de roble del monte común de este Municipio denominado «San Martín», en un sólo lote, tasados en 3.000 pesetas. Meano, 20 de enero de 1924. El Alcalde, Antonio Remírez.

VACANTE DE FARMACIA

Por dimisión del que la desempeñaba, se encuentra vacante la plaza de farmacéutico de familias pudientes de las villas de Entrena, Medrano y Sojuela, por la cantidad de 300 fanegas de trigo de buena calidad, satisfechas en el mes de agosto de cada año; o sea: Entrena, una fanega por vecino, satisfechas por éstos, y la parte que corresponde a Medrano y Sojuela, por Comisiones nombradas al efecto.

Los aspirantes a la misma, que han de ser Licenciados en Farmacia, presentarán sus solicitudes al alcalde que suscribe, en el plazo de 30 días; advirtiéndole que el agraciado desempeñará también las titularidades cuando se resuelva el expediente respectivo, y por las cantidades reglamentarias. Entrena, 18 de enero de 1924. El Alcalde, Pedro Casado.

YESOS. Los mejores en Islollana. Venta permanente. Pedidos: Clemente Lasanta, Logroño.

COMPANIA NAVIERA

Sota y Aznar, de Bilbao
Línea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico.

SERVICIO MENSUAL RÁPIDO
Hacia el 7 de Febrero saldrá el vapor

ALTOBIZKAR-MENDI
En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA FE.

Admitiendo carga sin trasbordo alguno para los mencionados puertos. También admite carga para todos los puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y trasbordo en el puerto de Buenos Aires. Para toda clase de referencias dirigirse a don AMANCIO CABEZON, Apartado 33, Logroño, o a los Sres. Sota y Aznar, Apartado, 13, Bilbao.

PROPIETARIOS:
Viuda é Hijos
 de R. J. Chavarri
 Lealtad, 12.-Madrid

El mejor purgante conocido aguas minerales naturales de

CARABAÑA

Aviso. Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

Depurativas
 Antibiliosas
 Antierpéticas

LO MEJOR
 PARA
 LA ROPA

JABON LAGARTO

Fabricante: LIZARRITURRY y REZOLA
 San Sebastián

INFORMES: M. V. Fourvel. -- LOGRONO

LORD DEL POLO

MEDIO SIGLO DE ÉXITO.
 ESPAÑOLES NO DEJARSE SORPRENDER POR GENÉRICOS EXTRANJEROS

EL MEJOR ANTIDOTICO DEL MUNDO Y DE GUSTO ES EL PREFERIDO POR CADA PERSONA

NO DE VAMÁS VENTAS A SU CABEZ

HERNIADOS, QUEBRADOS

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre el París, únicamente el día 28 del actual y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos, lo pruegan; infinidad de eminencias médicas los prescriben; como muchos, son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan.

Especialidades para señoras, Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los desechos abdominales y de la matriz las relajaciones, eventraciones, etc. etc. Herniados todos, acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor Torrent; no dejéis de visitarle y tened presente que estará en Logroño, y en el HOTEL PARIS, el lunes, 28 del actual.

NOTAS. — Dicho especialista estará también en Tudela, el día 26, en el Hotel La Unión; en Calahorra, el día 27, en el Hotel Espinosa; en Haro, el día 29, en el Hotel La Adela; en Vitoria, el día 30, en el Hotel Quintanilla, y en Burgos, el día 31, en el Hotel Universal; donde asimismo podrán visitarle todas estas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION, 13, CASA TORRENT.

LLOYD NORTE ALEMAN-BREMEN

Servicio regular de vapores correo rápidos entre España y Sud América, por la serie de barcos nuevo tipo KOELN, CREFEL, GOTHA, SIERRA NEVADA, SIERRA CORDOBA, WESER y WERRA.

Directamente para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los rápidos vapores correo alemanes de gran porte:

El 10 de Enero, el vapor WESER; el 24 de Enero, el KOELN; y el día 31 de Enero, el vapor SIERRA CORDOBA.

Precio del pasaje en tercera: En el vapor WESER, 492' 80 pesetas; en el vapor KOELN, 422' 80; en el vapor SIERRA CORDOBA, 442' 80.

En camarote aparte, 20 ptas. más sobre el pasaje de tercera.

Para más detalles, informa el Agente general de la Compañía en España LUIS G. REBOREDO ISLA

VIGO. — García Olloqui, 2. VILLAGARCIA. — Marina, 12.

Para detalles sobre pasajes de cámara, informa RUFINO INFANTE, calle de San Juan, núm. 1. 3.º. — LOGROÑO

Puntos donde se halla de venta "LA RIOJA"

EN MADRID. — Estanco y Lotería del señor Otaño, Carretas, 19.

EN BARCELONA. — Kioscos de la Sociedad General de Librería, en las Ramblas.

EN ZARAGOZA. — Puesto de periódicos, Mártires, 1 (Arco Cinegio).

EN SAN SEBASTIAN. — En el Boulevard, puesto de Hijas de Aramburu.

EN BILBAO. — Alameda de Mazarredo, 15, kiosco de Teófilo Cámara.

EN PAMPLONA. — Plaza de la Constitución, 6, Hijas de Díaz.

EN VITORIA. — Kiosco de «El Globo», de Sras. Hijas de Alonso.

EN MIRANDA. — Don Gregorio Martínez y Bibliotecas de la Estación.

Dentro de la provincia, podrán adquirirla nuestros lectores en las calles, en los kioscos de periódicos y en las Bibliotecas de las Estaciones.

Aserradero Mecánico y ALMACEN DE MADERAS

FELIPE MORENO. — NAJERA.

Se vende una gran partida de tabla Chopo y Pino de Burgos, superior, elegida en todos gruesos y anchuras. Preparación de tabla para embalajes, tabilla completa, etc.

Vigas y tablonos de pino de 4 a 10 metros para construcción. — Vendo 50 millares palos escoba chopo a precios reducidos. — Compra de madera gruesa y limpia en rollo.

Vides Americanas

Existencias de Injertos, Barbados, Estacas y Estaquillas de todas clases y variedades. Precios económicos.

Abonos minerales

Superfosfato del 18/20. Nitrato de Sosa de Chile. Nitrato de Cal, Sulfato de Amoniaco, Cloruro y Sulfato de Potasa. — ANTONIO ALONSO, a Salmerón, 20-A, Logroño.

Compañías Marítimas Francesas

Compagnie Generale Transatlantique

C. Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis

LINEA DE BRASIL-URUGUAY-ARGENTINA

Salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS

El día 1 de febrero, el vapor correo «DESIRADE».

El día 15 de febrero, el vapor correo «QUESSANT».

El día 29 de Febrero, el vapor correo «LIPARI».

Admitiendo pasajeros de 1.ª preferente, tercera especial y tercera clase. Precio en tercera especial, 442'50 ptas. Precio en tercera clase, 412'50.

Salidas del puerto de BURDEOS para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES por vapores correo de gran velocidad

El día 9 de febrero, el vapor correo «MASSILIA».

El día 8 de marzo, el vapor correo «LUTETIA».

LINEA DE BILBAO, HABANA Y NEW-ORLEANS

El día 9 de febrero, el vapor «CAROLINE».

El día 9 de marzo, el vapor «NIAGARA».

LINEA DE SANTANDER, HABANA Y VERACRUZ

SALIDAS:

El 6 de febrero, el vapor «CUBA»; 22 de Febrero, el «ESPAGNE».

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.

Para informes y billetes de pasajes dirigirse a los agentes de la Compañía en BILBAO

SEÑORES FELIX IGLESIAS Y COMPAÑIA

Arenal, 6. — Teléfono 1.081. — Bilbao.

PARTOS

Consultorio construido de nueva planta para embarazadas, de doña ENRIQUETA ALVAREZ, profesora ayudante del eminente Ramón y Cajal. Pensión médica; habitaciones independientes, Jardín, Cuarto de baño, Teléfono. Viudas, casadas, solteras: últimos adelantos de la Ciencia médica. Situado en las afueras de la capital: Avenida de Madrid (Delicias), final del tranvía, a mano, derecha, Plaza de Rocasolano (Don Antonio de Gregorio), núm. 2. Inauguración, el 1.º de marzo de 1924. Hasta 1 de marzo, Santa Catalina, 8 y 10, segundo, Zaragoza.

TALLER DE REPARACIONES ELECTRO-MECANICAS

MIGUEL HORNILLOS, General Espartero, 16, Logroño.

Motores, dinamos, transformadores, planchas, estufas, escobillas de carbón y cobre; y reparaciones de todas clases de aparatos eléctricos.

Compañía Hamburguesa SUDAMERICANA

Hamburg Sudamerikanische Dampfschiffahrtsgesellschaft

Servicio regular de vapores correo alemanes de gran porte, admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de BILBAO, directo y sin transbordo, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Próximas salidas.

El día 2 de marzo, el vapor «CAP POLONIO».

El día 31 de marzo, el vapor «CAP NORTE».

El día 27 de abril, el vapor «CAP POLONIO».

El 19 de mayo, el vapor «ANTONIO DELFINO».

Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Uvan MEDICO, COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES. También admiten carga para ROSARIO y puertos de la PATAGONIA.

Para toda clase de informes, dirigirse al representante en BILBAO, EDMUNDO COUTO, Buenos Aires, 19 (bajo), teléfono 624. Dirección postal, Apartado 308. Telegráfica, COUTO.

Bilis, mareos, digestiones difíciles

Evítanse tomando en ayunas y después de las comidas la célebre

MANZANILLA ROMULO Y REMO

ANTIBILIOSA, LAXANTE

MEDICACION NATURALISTA

Bote para 100 tazas, 1'50. Bolsita para 10 tazas, 0'10

VENTA farmacias, droguerías y ultramarinos

Al pueblo o ciudad más distante enviase como prueba una caja de 50 bolsitas para 200 tazas

POR 5 PESETAS GIRO O SELLOS

PEDIDOS: Pérez Martín y Compañía

Alcalá, 9.-MADRID. Y demás centros de especialidades

PARA CURAR o ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL

Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea